



JALISCO

*En Jalisco
claro que
podemos*

¿A poco no?

#MásCerca

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PAN JALISCO

fb @panjaloficial www.panjal.org.mx

SÍNTESIS INFORMATIVA

11- Noviembre-2015

A través del Amparo ex funcionario solicita a Fiscalía se le dé derecho de audiencia

Herbert Taylor reclama en juicio se le informe sobre averiguación

Redacción/Guadalajara

Herbert Taylor Arthur, ex coordinador de Innovación y Desarrollo en el Gobierno de Jalisco durante la Administración de Emilio González Márquez, promovió un juicio de amparo con el objetivo de que la Fiscalía General del Estado le dé acceso a la averiguación previa

que abrieron en su contra.

El pasado 5 de noviembre, la defensa del ex funcionario presentó la solicitud en el Juzgado Sexto de Distrito de Amparo en materia Penal bajo el número de expediente 1646/2015-III.

Mediante este juicio, promovido porque se presume violan sus garantías individuales, reclama al fiscal central el derecho de

petición, ya que anteriormente realizó una solicitud para conocer detalles sobre una investigación que se abrió en su contra y no se le ha informado al respecto.

"La negativa de darle acceso a la averiguación previa iniciada en su contra y de admitir pruebas de descargo", es parte de los actos que reclama, se lee en el expediente.

El pasado 9 de noviembre, el juzgado resolvió conceder una suspensión provisional, esto quiere decir que el Ministerio Público debe darle acceso a la averiguación previa a Taylor Arthur para que se entere de los señalamientos y medios de prueba que existen en su contra.

Dentro del mismo expediente, el juez indica que mañana se

realizaría una audiencia incidental, en la que la Fiscalía deberá informar si en realidad existe una averiguación en contra del panista.

Sin embargo, será hasta el 27 de este mismo mes cuando se lleve a cabo una audiencia constitucional que es la que dará por terminado este juicio de garantías que promovió Taylor Arthur.

El ex funcionario panista es uno de los personajes más cercanos al ex gobernador Emilio González Márquez, quien se encargó de inventar una oficina en la que éste pudiera operar e intervenir en diversos temas, entre los más cuestionados todo lo que tuvo que ver con la organización de los Juegos Panamericanos. M

Es la segunda ocasión que acude a justicia federal

Tramita Herbert un nuevo Amparo

Pide protección ante omisión de Fiscalía de informarle si hay causas en su contra

FRANCISCO DE ANDA

Herbert Taylor Arthur, ex coordinador de Innovación y Desarrollo en la Administración de Emilio González Márquez, volvió a recurrir a la justicia federal para tramitar un Amparo.

La demanda de garantías promovida por Taylor Arthur, quien fue brazo derecho del ex Mandatario estatal en la primera mitad de su Administración, fue admitida por el Juzgado Sexto de Distrito de Amparo en materia penal, de acuerdo con la lista de acuerdos publicada ayer en Internet.

El juicio quedó registrado bajo el número de expediente 1646/2015 y dentro del mismo se abrió ya el incidente de suspensión solicitado por el quejoso.

Fuentes allegadas al ex funcionario estatal explicaron que éste acudió ante un Juez de Distrito, luego de que la Fiscalía Central omitió responder a un oficio en el que el quejoso preguntaba si existía alguna indagatoria en su contra.

El recurso legal fue promovido, además, en el contexto de



■ Herbert Taylor Arthur fue coordinador de Innovación y Desarrollo en la Administración de Emilio.

la detención del ex director de la Comisión Estatal del Agua (CEA), César Coll Carabias, quien fue acusado por desvío de recursos y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades.

Coll Carabias quedó en libertad tras el pago de una fianza.

En febrero del 2014, es decir, hace más de un año, Taylor Arthur, de filiación panista, tramitó un juicio de garantías para evitar ser detenido.

En aquella ocasión el recurso se encontraba en el Juzgado Quinto de Distrito de Amparo en materia penal de Jalisco con sede en la Ciudad Judicial Federal y se señalaban como autoridades responsables a los Juzgados penales del Estado de Jalisco.

El recurso no prosperó debido a que no había causa abierta en su contra ni delito que perseguir.

Además de ostentar el cargo de Coordinador de Innova-

ción y Desarrollo en la pasada Administración estatal, Herbert presidió varios consejos de organismos paraestatales, entre ellos el del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (SITEUR).

Desde la Administración estatal, impulsó la Línea 1 del Macrobus y el Centro Logístico de Jalisco.

En mayo del 2010, previo a su salida de la Administración estatal, González Márquez aseguró que por donde pasaba Herbert Taylor "hay progreso".

Comisión en materia del Congreso

Abren diálogo para revisar reformas al código urbano

El titular de la SGG asegura que harán cumplir lo avalado por la Legislatura pasada

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Tras la aprobación de último minuto y la inconformidad del ramo constructor por la aprobación de las reformas al código urbano del estado de Jalisco, la Comisión de Desarrollo Urbano de la LXI Legislatura abrió la posibilidad para que se inicie el diálogo y se puedan generar nuevas reformas, aunque el titular de la Secretaría General de Gobierno, Roberto López Lara, señaló que harán cumplir lo ya avalado por la pasada Legislatura.

Para el presidente de dicha comisión, Ramón Demetrio Guerrero, del Partido Movimiento Ciudadano (PMC), la aprobación de dichas modificaciones al final de la LXI Legislatura se hicieron a "bote pronto" y sin escuchar las voces de todos los actores.

"(Debemos) Escuchar para entonces si hacer un planteamiento de un código que sea responsable, que vele los intereses de los ciudadanos, que vele los intereses de una ciudad para todos", dijo.

Durante la instalación de la Comisión de Desarrollo Urbano, el vocal Omar Hernández Hernández, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), indicó que detectaron 140 errores en el dictamen aprobado sobre las reformas del código urbano.

Ricardo Gutiérrez, recientemente nombrado director general del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), priorizó en la necesidad de construir ciudades que ofrezcan calidad de vida y de que no se centre en el tema de las inversiones.

"La invitación, en mi opinión, es sentarnos a revisar qué es aquello que no nos parece que no está bien, pero con una lógica de cuál es el crecimiento a futuro de la ciudad, no recuperar los beneficios que se tenían anteriormente o las ventajas de las que se gozaban anteriormente, porque esos beneficios han destruido la calidad de vida de la ciudad", indicó Gutiérrez.

Por su parte, López Lara subrayó

“ Hacer un planteamiento de un código que sea responsable, que vele los intereses de los ciudadanos, que vele los intereses de una ciudad para todos”

Ramón Guerrero,
PRESIDENTE DE COMISIÓN DE
DESARROLLO URBANO

“ Con una lógica de cual es el crecimiento a futuro de la ciudad, no recuperar los beneficios que se tenían anteriormente o las ventajas de las que se gozaban anteriormente”

Ricardo Gutiérrez,
DIRECTOR DEL IMEPLAN

“ Es una ley... hay gente que sí le acomoda y gente a la que no le acomoda. Yo sí quiero decir que ese estudio la comisión la hizo con cuidado, duró mucho tiempo haciendo este documento”

Roberto López Lara,
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

que la semana pasada las reformas se publicaron en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco y se iniciarán mesas de diálogo para escuchar las observaciones, sin embargo, los cambios ya se ejecutarán.

El 29 de octubre de este año fue celebrada la última sesión de la pasada Legislatura y ahí se aprobaron las reformas al Código Urbano en el que, entre otras cosas, se aprobaron limitaciones al Tribunal de lo Administrativo. M

En la instalación de la Comisión de Participación Ciudadana Organismos civiles proponen al Congreso impulsar 3 de 3

ARG/Guadalajara

Impulsar la declaración 3 de 3, la participación de la ciudadanía para definir los presupuestos públicos, la transparencia en las autoridades y las organizaciones vecinales son algunas de las propuestas que hicieron representantes de la organización civil a los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana.

Ayer fue instalada dicha comisión en la LXI Legislatura del Congreso de Jalisco, donde representantes sociales, entre ellos Cristina Romo, de la Asociación Mexicana del Derecho a la Información (Amedi), capítulo Jalisco; Arturo Gómez Ibarra, de la organización civil TOMALA y Paola Flores, de Wikipolítica, solicitaron a Pedro Kumamoto, quien preside dicha comisión, impulsar 3 de 3.

Por su parte, el diputado inde-



Pedro Kumamoto busca armonizar la ley anticorrupción

pendiente dijo que "reivindicar los derechos, a través de facilitar el acceso al plebiscito, el referéndum, a las consultas ciudadanas, a las iniciativas populares, armonizar la ley anticorrupción en materia federal que ahora nos toca a nosotros legislar".

Para que 3 de 3, que da a conocer la declaración patrimonial, de intereses y de impuestos, se convierta en una ley, y con ello obligatoria para los funcionarios, se deberán reformar la Ley de Responsabilidades, Código Electoral y de Participación Ciudadana. M

■ En total, los beneficiarios del ex alcalde cobran casi 250 mil pesos al mes

Antes de irse, Jorge Arana regaló 38 plazas a familiares y amigos

■ El priísta convirtió al DIF de Tonalá en una sucursal de la cueva de Alí Babá

Meses antes de dejar el gobierno tonalteco, Jorge Arana Arana, regaló plazas en la nómina del Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Tonalá a 38 familiares y personas de su confianza, quienes juntos al mes cobran 249 mil 643 pesos.

La mayoría de estos 38 empleados que aseguraron una base en la nómina del DIF Tonalá, lo hicieron entre marzo y septiembre de este año, pasando de ser jefes en sus áreas a simples servidores públicos asalariados.

Es el caso de Jesús Ernesto Cervantes Moore, cercano colaborador de Arana Arana, quien fuera director del Jurídico del DIF dejó ese cargo para tener base como jefe de la Unidad de Transparencia con un sueldo de 10 mil 968 pesos mensuales. Con la misma percepción quedó basificado Ricardo Octavio Gardiel Manzo, otro de los operadores cercanos del ex alcalde, quien dejó de ser contralor interno de ese organismo para tener un puesto administrativo en esa dependencia. Misma suerte en sueldo que tuvo María Guadalupe López Landeros, que pasó a ser empleada de confianza como contadora de esa instancia a un cargo administrativo.

Gerardo Plascencia, quien ha acompañado a Arana desde su anterior paso por la presidencia municipal de Tonalá con diversos cargos en la administración, fue quien más familiares logró basificar en el DIF tonalteco.

Es el caso de Cristina Guadalupe Chávez Nicolás, ahijada de Plascencia, quien obtuvo base en el área de Comunicación Social del DIF, con sueldo de ocho mil 838 pesos; asimismo, su hermana Rocío del Pilar Chávez, quedó con base en el cargo de trabajadora social A, quien percibe un

salario de nueve mil 945 pesos mensuales.

Otro de los ahijados basificados de Gerardo Plascencia, es Santiago Alonso Suárez, quien quedó con sueldo de promotor A, con lo que tiene un salario de siete mil 466 pesos.

Pero no sólo familiares de Plascencia se vieron basificados, también sus amigos, como es el caso de Karla Cruz García Tostado.

Entre los familiares basificados destacan los que vienen por parte de su esposa Guadalupe Venegas, quien dio base a su

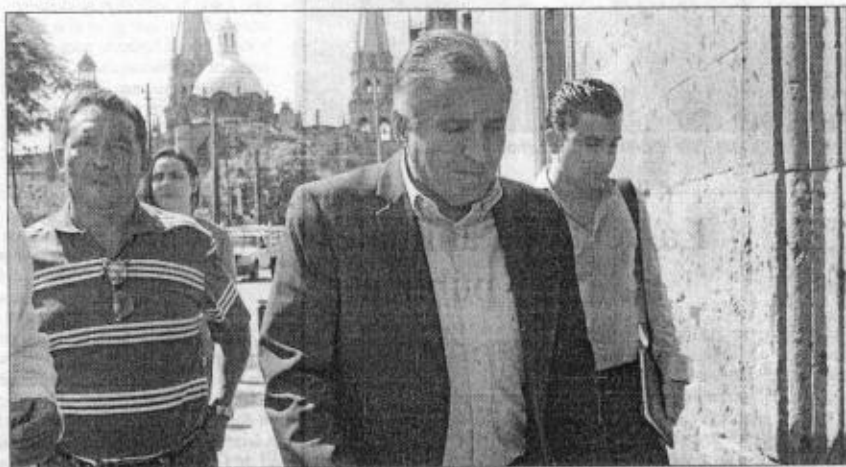
hermano, Javier Venegas, como encargado de bodega con una percepción de nueve mil 723 pesos. Otro de los familiares de su esposa es Eduardo Venegas Chávez, como auxiliar administrativo y con un salario de ocho mil 86 pesos, así como Fabiola Venegas Torres, familiar de Guadalupe, ex presidente del DIF tonalteco, a quien dio el cargo de educación preescolar con seis mil 500 pesos mensuales.

La base de estos empleados de confianza es irregular de acuerdo a lo que establece la Ley de Servido-

res Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, puesto que a raíz de la reforma a la Ley Federal del Trabajo, se modificaron los artículos en esta Ley, por lo que los supernumerarios y empleados de confianza de los municipios concluirán sus labores al término de la administración que los contrató. Por tanto, no tendrán derecho a pago de liquidaciones o ningún tipo de bono y sólo se les otorgarán las prestaciones que se refieren a lo trabajado en el año en curso.

En ese mismo contexto, la ley establece que ningún empleado

de confianza puede tener base, a no ser que pase un periodo de labores mayor a tres años. Sin embargo, esto no ocurrió en el DIF Tonalá, tal como se observa en el portal de Transparencia del Ayuntamiento tonalteco.



Jorge Arana dejó de herencia a familiares que debieron salir con la administración que finalizó ■ Foto Fernando Carranza

Arana, viejo lobo de mar protegido por la nomenclatura del PRI

■ Juuio Ríos

Para que no quede duda que los escándalos administrativos de Jorge Arana son lo de menos, la clase política jalisciense arrojó al ex alcalde de Tonalá en su toma de protesta como presidente de la comisión de Gobernación del Poder Legislativo.

A la instalación de esta comisión acudieron ni más ni menos que representantes de los tres poderes. El secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Luis Carlos Vega Pámanes, el secretario de Educación, Francisco Ayón así como el presidente de la Mesa Directiva del Congreso. En-

rique Aubry de Castro Palomino, y los coordinadores parlamentarios, sonrientes abrazaron y felicitaron al polémico personaje por su toma de protesta.

Continuó el maratón de instalaciones de comisiones legislativas en el Congreso del Estado. 17 comisiones arrancaron sus trabajos este martes, con la presencia de representantes de distintas esferas de gobierno. Pero la que se llevó los reflectores fue la de Arana Arana. Los funcionarios que tomaron la palabra se dirigieron a él calificándolo como "amigo".

El secretario de Gobierno, Roberto López Lara, indicó que esta Comisión de Gobernación que preside Arana tendrá estrecha relación

con la oficina que encabeza en el Ejecutivo.

"Sepan ustedes, señoras y señores diputados, que en este servidor a quien nuestra ley otorga la facultad de la relación de poderes entre los órdenes de gobierno encontrarán un aliado natural en esta misión de servir a Jalisco.

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Luis Carlos Vega Pámanes fue menos ceremonioso y más bien pidió una reforma integral a la Ley Orgánica del Poder Judicial para que empiece a operar en el 2016, con la idea de fortalecer la autonomía política y económica de ese poder.

"En la pasada Legislatura como lo decía se reformaron más de 17 leyes. Nosotros solo necesitamos una. Una importante, estructural, que vaya a fondo hasta las raíces del Poder Judicial. La Ley, la Constitución Estatal, la Ley Orgánica del

Poder Judicial han sido mutiladas conforme a otros intereses. Hoy delante de todos ustedes les pido que metan mano y hagan una ley estructural acorde a la globalización que estamos viviendo para el Poder Judicial", apuntó.

El secretario de Educación Francisco Ayón reiteró el compromiso de trabajo conjunto entre los tres poderes: "la idea es que podamos construir una buena relación de trabajo en todos y cada uno de los temas. Uno fundamental tiene que ver con el futuro educativo y estamos abiertos a estar sumando con cada uno de los diputados en cada uno de los distritos y en cada una de las regiones", afirmó.

Entre otras comisiones que se instalaron este martes fueron las de Desarrollo Municipal, Desarrollo Urbano, Fomento Artesanal, Higiene y Salud Pública, Vialidad y Turismo.

Plantea Participación Ciudadana reivindicar derechos sociales

Asume su Comisión

Pide independiente impulsar iniciativas que transparenten la función pública

ALEJANDRO ALVARADO

Su misión será reivindicar los derechos políticos y sociales de las personas, aseguró Pedro Kumamoto, diputado independiente.

Durante su primer pronunciamiento como presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, el legislador evocó varias ocasiones el Artículo 39 Constitucional, que establece que el pueblo tiene, en todo tiempo, el inalienable derecho de modificar la forma de su gobierno.

"Nuestra Comisión tiene un

Pedro Kumamoto *Diputado independiente*

/// Reivindicar los derechos a través de facilitar el derecho del plebiscito, referéndum, a las consultas ciudadanas, iniciativas populares, armonizar la Ley Anti Corrupción en materia federal".

gran reto: trabajar decididamente para que seamos como el Artículo 39, idealistas, pero también inmersos en este sistema para ser un verdadero motor de nuestras leyes", expresó Kumamoto.

Ayer, Kumamoto y los diputados vocales de la Comisión de Participación Ciudadana rindieron protesta y se definió reivindicar los derechos políticos y sociales de las personas como objetivo principal del órgano.

"Hacer que el 'tres de tres' (declaración patrimonial, fiscal y de interés), es decir los recursos privados de las y los servidores públicos, sean eso, públicos, para que no tengamos de nuevo un ejercicio de la función pública de manera patrimonialista".

Kumamoto es el primer diputado independiente en una legislatura local en la historia de México. Representa a los habitantes del Distrito 10, ubicado

en Zapopan.

El diputado independiente está respaldado, al menos así lo manifestaron los diputados emecistas Augusto Valencia, Alejandro Hermosillo y Mario Castellanos; priistas, María del Refugio Ruiz y Claudia Delgadillo, y la panista María del Pilar Pérez.

A esta propuesta se unieron diferentes asociaciones civiles.

"Estar en este espacio es el reflejo de una lucha histórica, no olvido por qué estamos aquí. Es tan importante tener memoria histórica y abrazar lo que los días, la voluntad popular, el calor de las conversaciones, los gritos en las marchas, las repeticiones injusticias y los sueños compartidos nos han ido dictando, hoy tenemos una victoria", dijo Kumamoto.

¿Quiere Amparo? Justifique uso

Debe definir si mariguana será medicinal o recreativa

ALEJANDRA PEDROZA

Si alguna persona está interesada en ampararse para conseguir libertad en el consumo de mariguana, la recomendación es que tenga bien claro para qué la va a usar.

Al encontrarle un objetivo fundamentado, ése será su justificación en el amparo ante las autoridades judiciales, explicó Carlos Cervantes del Colectivo Guadalajara 4:20.

En este Colectivo hay 12 miembros que buscarán la vía del amparo para que, así como la Suprema Corte de Justicia resolvió a favor de cuatro personas, conseguir libertad en el consumo.

"Se solicita con la justificación del autoconsumo, para la persona que lo requiera con uso lúdico o medicinal. Tiene que ver con el libre desarrollo de la persona, que



■ El 4 de noviembre, la Suprema Corte de Justicia emitió un fallo a favor de cuatro personas para que tengan libertad en el consumo de mariguana. Para obtenerse, se deben seguir sus pasos.

cada quien tiene la libertad de escoger si quiere o no quiere o de qué forma la usa", explicó Cervantes.

La vía, comentó, es solicitar de manera individual licencias a la Cofepris, que es la instancia que regula las sustancias, y con esa negativa se va por la vía judicial.

"Se hace la solicitud para

tener permiso expedido por la autoridad y ellos (Cofepris) tienen la línea de no darlo porque la misma Ley General de Salud establece que organizaciones e instituciones dedicadas a la investigación sí pueden hacer uso", dijo.

Recomendó también que se pongan en contacto con otros que estén en la misma

causa y se organicen para buscar que no sólo sea una jurisprudencia, sino que se integre a la Ley General de Salud.

Para este proceso judicial, que puede durar años hasta la resolución final, han buscado asesoría por parte de un abogado constitucionalista que los acompañe durante todo el trámite.

Carlos Cervantes

Colectivo Guadalajara 4:20

/// Se solicita con la justificación del autoconsumo, para la persona que lo requiera con uso lúdico o medicinal. Tiene que ver con el libre desarrollo de la persona, que cada quien tiene la libertad de escoger si quiere o no quiere o de qué forma la usa".

■ Desplegaron operativo con 150 inspectores y 200 policías

El Centro de Guadalajara lució ayer libre de ambulantes

■ Por la tarde se relajaron los operativos de la inspección y vigilancia

■ ELIZABETH RIVERA ÁVELAR

Este martes por la mañana las calles del Centro de Guadalajara lucieron libres de comercio ambulante. 150 inspectores y 200 policías se necesitaron para poner fin al paisaje habitual de la venta callejera.

En calles como Santa Mónica, Morelos y Pedro Moreno ayer prácticamente no hubo comercio informal; sin embargo en la Calzada Independencia, desde Revolución hasta Javier Mina; en la Calle de Obregón, desde la Calzada Independencia hasta Belisario Domínguez; en Javier Mina y la Calzada Independencia y en la zona del ex Convento del Carmen la actividad del comercio ambulante fue regular, como en todos los días anteriores.

Oscar Villalobos Gámez, director de Inspección y Vigilancia del municipio, informó por la mañana que nueve comerciantes que se quisieron instalar fueron retirados sin uso de la fuerza: "estamos conversando con todos", expuso.

En la plazoleta del mercado San Juan de Dios, al mediodía, un grupo de 15 vendedores que labora en la zona desde hace años -entre 22 y 40-, realizaba una junta informal, revisando la estrategia que tomarían.

En la Plaza Tapatía funcionarios municipales, vestidos con playeras blancas y letras naranjas con letreros de "Nuestra ciudad en orden" im-

pidieron, con el respaldo de elementos policiacos, la instalación de los mercantes. Los comerciantes artesanos, algunos indígenas, que venden artículos tejidos permanecieron por horas sentados en el piso, en los lugares en donde anteriormente tendían sus puestos.

En las calles aledañas a la presidencia municipal los únicos puestos que estaban en su sitio usual eran los de los boletines y los de los periódicos.

Aproximadamente a las 13 horas un grupo de cerca de 70 comerciantes se manifestó en la presidencia municipal, seis de ellos se encadenaron a la reja de una ventana del edificio, y una comisión encabezados por Teresita González y Elizabeth Pérez Vázquez se reunió con algunas autoridades municipales. Entre los presentes estuvieron, Salvador Caro Cabrera, titular de la policía municipal y Camilo González Lara, inspector operativo de la misma corporación. Los comerciantes no estuvieron conformes con la respuesta y anunciaron que este miércoles regresarán a protestar.

Los ambulantes acordaron que este miércoles irán todos juntos a las nueve de la mañana, a la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) para levantar una queja en contra de las acciones de la autoridad, y desde ese punto planean marchar hasta la presidencia municipal tapatía, donde seguirán manifestándose.

Por la tarde se relajó la vigilancia

La vigilancia de parte de las autoridades municipales para impedir la instalación del comercio informal en el Centro de Guadalajara se relajó este martes por la tarde.

A partir de las 17 horas dis-

minuyeron los recorridos de los inspectores del ayuntamiento de Guadalajara, lo que derivó en que varios comerciantes golondrinos volvieran a vender sus productos en las calles del Centro tapatío, incluso a una cuadra de la presidencia municipal.

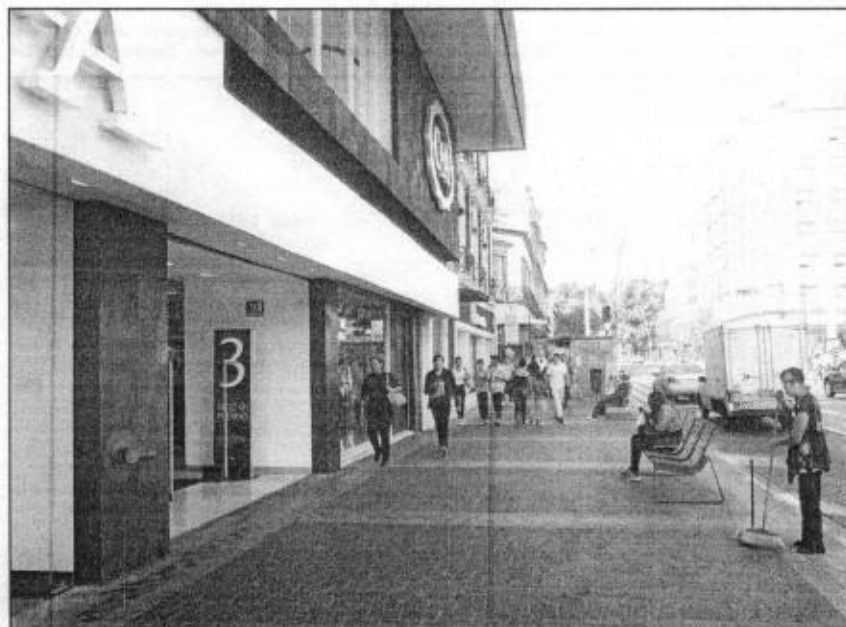
Este martes por la tarde en el andador Pedro Loza se pudo ver a vendedores de productos de jarcería, jicaletas, hierbas y aretes, en el tramo entre Independencia y Garibaldi, a unas cuerdas en donde se instaló la mesa en la que se atiende a los comerciantes ambulantes para ofrecerles alternativas de reubicación.

En el andador Colón entre la avenida Juárez y la calle Prisciliano Sánchez a las 17:30 horas se observó al menos

a 15 vendedores golondrinos, que comercializaban accesorios para celular, dulces, juguetes y lámparas portátiles.

En ese mismo momento a unos metros de los vendedores ambulantes en la calle de Colón, entre Juárez y López Cotilla, estaba un grupo de inspectores del ayuntamiento de Guadalajara que traían una camiseta blanca con el letrero, en letras naranjas con la frase "Nuestra ciudad en orden", quienes ya no inhibían, ni impedían el establecimiento de los comerciantes y sólo platicaban entre ellos.

Incluso un hombre mayor se acercó a los funcionarios municipales y les señaló a los vendedores ambulantes y les solicitó que intervinieran, pero los inspectores no actuaron.



Así lucieron las calles en el Centro de la ciudad ■ Foto Fernando Carranza

■ Retiraron a todos los que realizaban cualquier tipo de actividad informal

Sin suerte, los pajaritos; ni tejidos ni marimbas ni fotografías en el Centro

■ Nos ofrecieron que nosotros sí podríamos regresar, apuntan algunos de los afectados

■ ELIZABETH RIVERA ÁVELAR

Músicos de marimba, personas que ofrecen la tradicional "lectura de la suerte" con pajaritos y cartas, los fotógrafos de la Plaza Tapatía y las señoras que tejen afuera de las tiendas de venta de estambre, ayer no pudieron efectuar sus actividades regulares, ya que inspectores del ayuntamiento de Guadalajara se los impidieron. Les dijeron que la medida forma parte de la estrategia del gobierno municipal para liberar de comercio ambulante el Centro de la ciudad.

Los integrantes de la Ma-

rimba Cecilia -que data de 1965- y que tienen diez años tocando en el primer cuadro de la ciudad, ayer estaban interpretando las primeras piezas musicales en la Plaza Tapatía, cuando un grupo de inspectores los retiraron.

"Nos dijeron que por lo pronto no podemos tocar hasta que les den permiso a los ambulantes. A nosotros nos metieron como músicos ambulantes, porque no estamos en un solo lugar y vamos a ver si también nos dan permiso, a ver qué clase de permiso nos dan o qué consideraciones", platicó José Onofre Medina.

Dijo que en otros operativos que realizaron anteriores gobiernos en contra de los ambulantes nunca habían afectado a los músicos. Don José y los otros dos integrantes se fueron con todo y marimba a la oficina municipal, ubicada en Pedro Loza 290, que instalaron las autoridades para ofrecer opciones a los ambulantes, para tratar de conseguir un permiso para seguir laborando.

En esa misma situación estuvieron las cuatro personas que ofrecen la lectura de la suerte con pajaritos y cartitas en la Plaza Tapatía. El señor Jorge Estévez García, tiene 77 años de

edad, de los cuales 60 ha trabajado en la tradicional actividad. Comentó que es diabético y ya se le dificulta hasta caminar y no sabe, ni puede hacer otra cosa para ganarse la vida.

Señaló que desconocía que su labor está en el grupo de los giros rechazados en los nuevos reglamentos y que tenía que tramitar un permiso para poder seguir laborando e incluso en dónde debería hacerlo. "Yo ya estoy viejo y solo diría que nos dieran permiso ¿verdad?, en esto tengo toda mi vida".

Los fotógrafos turísticos de la Plaza Tapatía, con sus cámaras tradicionales también fueron

retirados de la zona ayer cuando estaban frente a la fuente de la serpiente emplumada de Quetzalcóatl. Los representantes de la autoridad municipal les indicaron que no podían permanecer ahí y que debían buscar regularizar su actividad con una autorización especial.

En la calle de Zaragoza, entre Hidalgo y la calle de Morelos también fueron retiradas del lugar las señoras que tejen, y además dan clases y comercializan sus productos tejidos, como bufandas, capas, blusas y zapatos.

Las mujeres dijeron que ellas realizan un trabajo artesanal que es admirado por los locales y por turistas y expresaron que les sorprendía que a ellas también las hayan retirado.

Comentaron que este miércoles esperan que las dejen trabajar, pues aunque sabían del operativo para remover a los vendedores ambulantes, autoridades municipales les habían prometido que con ellas no habría problema.

Incide Morfín en buen trato para informales

JUAN CARLOS SAGREDO

A pesar de no ser parte de las áreas operativas del Municipio, Guadalupe Morfín, regidora de Movimiento Ciudadano en Guadalajara, juega un papel preponderante en el operativo del Municipio para regular el comercio ambulante en el Centro Histórico.

Ayer pudo observarse cómo los policías municipales evitaban intervenir cuando los comerciantes insistían en colocar sus productos en la vía pública; los elementos de seguridad informaban al personal de Inspección y Vigilancia para que fueran éstos quienes resolvieran de primera instancia el asunto.

"Hay un compromiso muy claro del Alcalde con los derechos humanos. (Los policías municipales) tienen instruccio-

nes, tanto del Comisario Salvador Caro como del Comandante Camilo, de aplicar el mínimo de fuerza", explicó la especialista en derechos humanos.

Otro ejemplo de las medidas propuestas por Morfín, es el de colocar elementos de seguridad femeninos en la primera línea de las vallas realizadas por la Policía Municipal, para reducir la agresión de los manifestantes y los oficiales.

"El Presidente Municipal me encomendó desde hace tres semanas convocar a distintas áreas operativas del Gobierno municipal que incluyen a Inspección y Vigilancia, la dirección de Espacios Públicos Abiertos y Tianguis y la Comisaría de Seguridad Pública, entre otras", explicó Morfín.

Al cierre de esta edición, el operativo tenía saldo blanco.

Presupuesto disminuye dinero para obra en ZMG

DESGLOSE DEL PROYECTO

No habrá recursos para el peribús ni para planes importantes

ZAIRA Yael RAMÍREZ

La Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) creció al incorporarse el municipio de Zapotlanejo, pero no así los recursos que se le asignarán en 2016. Este año el gobierno del estado destinó 250 millones de pesos, mientras que en el proyecto de gasto del próximo se plantean 200 millones.

De hecho, a pesar de que la mayoría de las partidas del presupuesto 2015 incrementan un porcentaje similar al de la inflación, es decir, crecen entre 3 y 3.5 por ciento, el monto en la inversión pública disminuye para el próximo año, al pasar de 6 mil 390 millones a 6 mil 327 millones de pesos.

El Programa Operativo Anual (POA) de Obra Pública 2016, que forma parte del paquete económico que envió el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz al Congreso, no incluye proyectos importantes de obra y la mayoría de los recursos está en bolsas generales, es decir, sin proyectos concretos etiquetados. Otra parte del dinero es para programas sociales o para mantenimiento de infraestructura, pero no para obras nuevas.

En otros años, las bolsas generales han permitido a los gobernadores en turno usar esos recursos para negociar con los diputados, asignando pequeñas obras a sus distritos, a cambio de sus votos a favor del presupuesto de egresos.

PROBLEMAS PARA LOS MUNICIPIOS

El alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, señaló en entrevista que buscarán hacerse llegar recursos federales para subsanar la posible disminución de dinero estatal para la edificación de obra en la zona metropolitana.

"Es menos dinero para la ciudad. La presencia de nuestros diputados en el Congreso de la Unión nos va a ayudar a apretar el ritmo en la discusión del presupuesto de la Federación. Hay reuniones para lograr que en el presupuesto se atiendan las demandas de la ciudad, espero que se incremente el Fondo Metropolitano", señaló Alfaro Ramírez.

En tanto, el presidente municipal de Zapotlanejo, Héctor Álvarez Contreras, consideró que las condiciones económicas del país implicarán reajustes que afectarán las obras metropolitanas.

"Nos tocarán menos recursos, deberemos analizar las obras prioritarias para este año", dijo el alcalde emecista, quien adelantó que él ya tiene su propuesta de inversión y desde su punto de vista debe ser dinero para obras que conecten las vías de comunicación terrestre al municipio que gobierna con El Salto, Tlaquepaque y Tonalá.

Álvarez Contreras dijo que además buscará recursos federales para hacer obra en Zapotlanejo. Consideró que la disminución no debe interpretarse con tintes políticos, tomando en cuenta que la propuesta de presupuesto la elabora el gobernador Aristóteles Sandoval, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y a quienes afecta la disminución de recursos son en su mayoría alcaldes postulados por Movimiento Ciudadano.

"No creo que debamos interpretar eso. Ya lo dijo el secretario de Hacienda, Luis Videgaray: es un año complicado y todos debemos apretarnos el cinturón", dijo.

En el caso del Fideicomiso del Fondo Metropolitano, el monto se mantiene con la misma cantidad que en 2015, con mil 52 millones de pesos.

Las propuestas de obras metropolitanas deberán presentarse en enero, según dio a conocer el alcalde de Zapotlanejo.

SIN INFORMES DEL PERIBÚS

Una de las obras que se harían con recursos estatales, pero que beneficiarían a la ZMG, es el proyecto del peribús, un transporte que recorrería el Periférico.

En 2015 se incluyó una partida de 81.5 millones de pesos para ese fin, pero ese sistema de transporte público no registra avances y las autoridades estatales, como las secretarías de Movilidad (Semov) o de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) no han reportado el estatus de esa obra.

Para el presupuesto 2016, en la partida 6151, ya no se incluyen recursos para continuar o terminar con la edificación del trazo de la ruta y la compra de las unidades.

En 2013, el entonces secretario

PRESUPUESTO 2016 EN LO QUE SE INVERTIRÁ

CONCEPTO

CONCEPTO	MONTO EN PESOS
Infraestructura educativa	560'487,978
Infraestructura para salud	35'000,000
Hospitales Civiles	25'000,000
Fondo de Regionalización	240'000,000
Aportación municipal a consejos de zona metropolitana	300'000,000
Fideicomiso Zona Metropolitana de Guadalajara	1,052'625,000
Fideicomiso Zona Metropolitana de Ocotlán	34'680,000
Fideicomiso Zona Metropolitana de Puerto Vallarta	24'695,000
Aportación estatal al Consejo de Zona Metropolitana de Guadalajara	200'000,000
Fondo Común Concursable para Infraestructura	345'000,000
Terrenos	45'000,000
Mantenimiento, remodelación y reparación integral de edificaciones habitacionales	74'000,000
Edificación de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios	175'000,000
Edificación de naves y plantas industriales	20'000,000
Mercado Municipal de Arandas (tercera etapa)	5'000,000
Unidad Administrativa de San Ignacio Cerro Gordo (cuarta etapa)	5'000,000
Edificio para recreación y esparcimiento	25'000,000
Programa de rescate de espacios públicos	20'000,000
Infraestructura hidráulica	15'000,000
Construcción de carreteras	13'000,000
Mantenimiento del Periférico	30'000,000
Conservación de carreteras	360'500,000
Mantenimiento de caminos rurales	33'000,000
Rehabilitación y mantenimiento de la carretera Amatitán-Huejuquilla	39'369,474
Supervisión de obras	50'000,000
Estudios y proyectos	15'000,000
Obras y acciones para reducir la pobreza extrema	78'848,322
Presupuestos participativos	400'000,000
Aportación estatal a fondos mixtos	159'253,946
Desarrollo Rural	210'012,500
Medio ambiente	130'501,000
Programas de desarrollo social	253'746,137
Transferencias a paraestatales para inversión pública	20'883,474
Infraestructura cultural	25'000,000
Fondos federales para infraestructura	1,306'621,166
TOTAL	6,327'223,997

de Movilidad, Mauricio Gudiño, informó que en 2014 se contaría con un proyecto ejecutivo para el derrotero que circularía por todo el anillo Periférico, desde la carretera a Chapala hasta Tonalá. El hoy ex funcionario estatal señaló hace dos años que para 2015 sería una realidad.

400 MDP Y NO HAY LEY

El 1 noviembre, Aristóteles Sandoval dio a conocer ante los diputados de la sexagésima primera Legislatura su intención de remitirles, al menos, 33 iniciativas durante los próximos tres años. Una de estas propuestas, según adelantó el mandatario estatal, sería legislar para crear una ley de participación ciudadana.

"Incorpore la figura de la ley de presupuesto participativo en el fortalecimiento de un gobierno

abierto, así como reducir requisitos para el plebiscito y el referéndum", señaló el gobernador en su discurso en el Congreso.

En el Poder Legislativo ya existe una propuesta para crear la ley de participación ciudadana, pero aún no se ha recibido la iniciativa del Ejecutivo, sin embargo, el mandatario da por hecho que los diputados harán los cambios tal como él los propone, e incluye una partida por 400 millones de pesos que se ve reflejada en el POA de inversión pública 2016.

Se trata de la partida 7993, que es de cobertura estatal, y beneficiaría a 7.8 millones de jaliscienses, de acuerdo con sus proyecciones.

Esta partida forma parte de los recursos que el estado pretende destinar a la SIOP el próximo año. En total, en esa dependencia buscan invertir 3 mil 759 millones de pesos en obra.



ESCANEA
Contenido extra

Jalisco cuenta con nueva ley de transparencia

TRAS POLÉMICAS

Las reformas son publicadas este martes en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*

MIL 500
DÍAS DE SALARIO MÍNIMO la sanción más alta que establecen las reformas a quien incumpla con la nueva legislación en transparencia

ZAIRA Yael RAMÍREZ GARCÍA

El gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, publicó en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* de ayer las reformas a la Ley de Transparencia del Estado de Jalisco y sus Municipios, que entrarán en vigor una vez que el Congreso dé cuenta de los cambios constitucionales en la materia que aún no han sido avalados por lo menos por la mitad más uno de los Municipios de la entidad.

La aprobación de esta reforma generó polémica luego de que los diputados locales cambiaron el dictamen propuesto desde agosto por el entonces presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Hernán Cortés Berumen, y que había sido elaborado con la opinión de varias organizaciones civiles expertas en el tema de transparencia.

Los diputados decidieron cambiar el dictamen e incorporar modificaciones de último momento, la mayoría propuestas por el Poder Ejecutivo encabezado por Aristóteles Sandoval Díaz.

Luego de las manifestaciones de inconformidad de las mismas organizaciones civiles que participaron en la redacción del primer documento, el Poder Ejecutivo accedió a vetar la Ley de Transparencia y enmendar los retrocesos que estaban por consolidarse en la norma.

LAS MODIFICACIONES

Con estas reformas, Jalisco armoniza su ley con la Ley General de Transparencia. Las modificaciones legales podrían clasificarse en tres áreas: de forma, de fondo y de procedimiento.

Se incluye el cambio de nombre de consejero a comisionado del Instituto de Transparencia e Información Pública (Iteip), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) se convierte en una segunda instancia de las resoluciones del Iteip, se amplía el catálogo de información fundamental y los sujetos obligados, además de incluir el derecho



GRISOL PAJARITO

humano a la información.

SANCIONES MÁS DURAS

En las reformas también se establecen sanciones más severas para quienes incumplan la legislación, de 150 hasta mil 500 días de salario mínimo; se da la posibilidad de acumular diversas solicitudes de información cuando se refieran a un mismo tema; se incorpora al Iteip en el Sistema Nacional de Transparencia, y cuando un sujeto se declare incompetente para la entrega de cierta información, será esa misma dependencia pública la que remita a otra instancia que considere la indicada para resolver el recurso.

También se incluirán a los sindicatos como sujetos obligados directos y se elimina la facultad para que el Tribunal de lo Administrativo se manifieste al respecto.



ESCANEA
Contenido extra



www.triguadajalisco.com



El 23 de agosto pasado dos camiones de la ruta 187-B registraron un choque frontal en Tlajomulco de Zúñiga, que dejó al menos tres fallecidos

En nueve meses del 2015, de octubre no entregaron la estadística

SIN FRENO: VAN 40 en accidentes del transporte público

El Cepaj refiere que a septiembre se han presentado 406 percances viales con un saldo de 958 lesionados. Subrogatarios señalan fallas en capacitación a operadores

Maricarmen Rello / Guadalajara

Continúa sin freno el número de muertes producto de accidentes que involucran al transporte público en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). De enero a septiembre de este año suman 40 las personas fallecidas y 958 las lesionadas, según la estadística oficial que ayer presentó el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco (Cepaj) y que omite las cifras correspondientes al pasado mes de octubre.

En conferencia de prensa, José Parra Sandoval, coordinador operativo del Cepaj, dijo que según el Servicio Médico Forense (Semefo), van 40 muertes en el AMG "dos menos que el año pasado" en el mismo lapso enero-septiembre. No obstante, aún faltan tres meses para que concluya 2015, por lo que podría alcanzarse el total de 2014 que es de 52 fallecidos, de acuerdo con lo informado por el mismo

ACCIDENTES DEL TRANSPORTE PÚBLICO



405

Personas fallecieron en Jalisco en accidentes de tránsito diversos (enero a septiembre de 2015)



2014

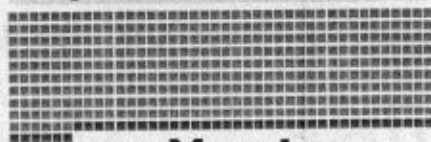
Los accidentes de tráfico de vehículo de motor ocuparon el noveno sitio en Jalisco



En México fallece alguien en un accidente cada

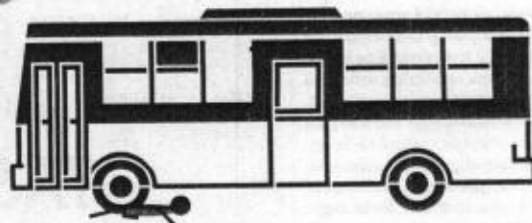
15
Minutos

406 Accidentes



40 Muertes

Se reportaron en el mismo lapso en accidentes viales que involucran al transporte público en el AMG



18 de cada 100

atropellamientos ocurren en el Periférico en el AMG

La mitad de los mismos, a menos de 150 metros de un puente peatonal

Fuente: Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes/Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco/Secretaría de Salud Jalisco

Cepaj (MILENIO JALISCO, 24 de diciembre de 2014).

Por otra parte, habría que sumar cuatro muertes más en accidentes del transporte público ocurridas en el AMG los días 13, 22, 29 y 30 de octubre pasado, en perjuicio de tres adultos y un menor de edad, reportados en medios de comunicación. Versiones periódicas refieren además que en 2014 no hubo más muertes en el lapso referido de nueve meses, ya que se llegó a 40 decesos... hasta octubre.

Parra Sandoval enumeró que



958 lesionados dejó el transporte público de enero a septiembre de 2015

NACHO REYES

de enero a septiembre de 2015 se reportan 406 accidentes del transporte público con 958 lesionados; mientras que en ese periodo del 2014 hubo 537 percances con un saldo de 986 heridos.

En la rueda de prensa participaron representantes de organismos civiles que laboran a favor de las víctimas de accidentes viales y José de Jesús García Flores, miembro del Frente Unido de Subrogatarios y Concesionarios del Estado de Jalisco (FUSCEJ), quien admitió fallas en la capacitación a operadores, lo cual



Se reportan 75 choferes no aptos para ser recapacitados desde 2010

MUERTES

claves

CRUCEROS DE PELIGRO PARA PEATONES

- » Avenida Alcalde y Ramón Corona
- » Carretera a Tesisán y Lacandones
- » Av. Alcalde y Fidel Velázquez
- » Periférico y Avenida Inglaterra
- » Calzada Independencia y Prisciliano Sánchez
- » Av. 8 de Julio y Circunvalación Washington
- » Periférico y Camino a Matatlán
- » Avenida Conchitas y López Mateos
- » Calzada R. Michel y 5 de Febrero
- » Avenida Cruz del Sur y Río Tuito
- » Calzada Lázaro Cárdenas y Av. Solidaridad
- » Carretera a Morelia
- » Av. Enrique Díaz de León y Plan de San Luis
- » Camino a Santa Ana Tepetitlán

Fuente: Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco

La Semov registró 23 mil 792 percances viales de enero a septiembre de este año

-dijo- motivó las auditorías a las once escuelas o institutos de capacitación que emprendió la Secretaría de Movilidad (Semov), hace dos semanas, una de las cuales expedía constancias de cursos a los conductores sin que tomaran los cursos; mientras que otra escuela se dio de baja voluntariamente.

García Flores indicó que el Instituto para la Capacitación que él encabeza fue recertificado y que desde 2010 a la fecha ha capacitado a 3 mil conductores del transporte público. De ese

total, sólo ha reportado a la Semov 75 choferes como no aptos, a quienes incluso se negó a capacitar. Cuatro de ellos, refirió, se presentaron al curso bajo los influjos del alcohol.

MORTALIDAD GENERAL

El coordinador operativo del Cepaj, José Parra, también dio a conocer que en los primeros nueve meses del 2015 fallecieron 405 personas a causa de accidentes de tránsito diversos, y aseguró que son seis menos que en el mismo periodo del año pasado.

El funcionario dijo que la Semov registró un total de 23 mil 792 percances viales de enero a septiembre del 2015, de los cuales en dos mil 44 hubo heridos; mientras que el año pasado se presentaron 28 mil 917 accidentes, y hubo lesionados en dos mil 692. M

Dedicarán una semana para generar conciencia en ciudadanía Honrarán organismos y Cepaj a víctimas de la violencia vial

JORGE MARTÍNEZ

MR/Guadalajara

Organismos civiles de Jalisco se unen para conmemorar el "Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas de Accidentes de Tránsito", que desde el año 2005 se lleva a cabo el tercer domingo de noviembre por iniciativa de la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), que reconoce el problema de salud pública y social que representan los percances viales.

En esta ocasión no será sólo un día, sino toda una semana en la que se realizarán diversas actividades en el Área Metropolitana de Guadalajara con el propósito de honrar a las personas fallecidas y generar conciencia social para adoptar medidas preventivas al usar la vialidad ya sea como conductores de vehículo de motor, ciclistas, peatones o usuarios del transporte público, a fin de disminuir los accidentes viales y sus consecuencias.

Destaca la realización de actividades en cruceros donde se honra a víctimas que fallecieron en percances viales, ya sea en el mismo punto del accidente fatal, o cerca del sitio; donde se dará información con el fin de sensibilizar a la sociedad (activación).

"La intención de todas nuestras actividades y del homenaje del domingo 15 es reconfortar a las familias y que sepan que su dolor es nuestro dolor", indicó Jessica Hernández Muñoz, de Jóvenes Salvaguarda.

Ya hubo este acto lunes y martes.



En puntos donde hubo accidentes, repartirán información de prevención

claves

IN MEMORIAM

Día de noviembre/Horario/Actividad

- » 11 / 9:00 a 12:00 Activación Mariano Otero y López Mateos
- » 11 / 22:00 Rodada ciclista
- » 12 / 9:00 a 12:00 Activación Glorietta Minerva
- » 13 / 9:00 a 12:00 Taller Instituto de Vanguardia Educativa

» 13 / Por confirmar Caminata en silencio Av. Chapultepec

» 14 / 8:00 Carrera 5K en memoria

Parque Metropolitano

» 14 / 11:00 a 13:00 Activación Av. Patria y Sebastián Bach

» 15 / 9:00 a 13:00 Homenaje en recuerdo de las víctimas en la Glorietta Minerva

Hoy la activación tendrá lugar en el cruce de Mariano Otero y López Mateos, mañana en la glorieta Minerva y el sábado en avenida Patria y Sebastián Bach. Esta noche, además se llevará a cabo una rodada ciclista in memoriam. En tanto que para el próximo viernes se planea una Caminata en silencio por la avenida Chapultepec y el sábado una carrera 5K en el parque Metropolitano; mientras que el domingo, día de la efeméride, tiene lugar el homenaje prin-

cipal en recuerdo de todas las víctimas de accidentes viales, bajo la premisa de que no son una estadística más.

Las actividades son promovidas por las organizaciones Víctimas de Violencia Vial, Click "Por Amor Abróchalos", Frente Unido de Subrogatarios y Concesionarios del Estado de Jalisco, Jóvenes Salvaguarda, ProAcción por tu Comunidad, Motoclubes Unidos de Jalisco, Visores Ciudadanos, el Cepaj y con apoyo de las empresas privadas: BOGE y AXA. M

Se otorgaron 1,000 licencias por institutos no renovados Escuelas no certificadas expedían documentos a choferes: Semov

Arturo Ramírez Gallo/ Guadalajara

A lrededor de mil licencias especiales fueron expedidas por la Secretaría de Movilidad (Semov), con certificados de escuelas con vigencia vencida, según la misma dependencia.

En el 2014, un total de once escuelas recibieron el certificado, sin embargo, sólo tres renovaron la vigencia de dicho documento que les permitía seguir laborando.

"Muchas (escuelas) no cumplían en parte con los requisitos que se llevan ahí, sobre todo con la norma que se pidió en cuanto a la vigencia de la certificación. Ahí la norma nos establece una vigencia anual de la misma y un periodo para poder solicitar el refrendo de esta certificación, muchas no las solicitaron", comentó Gustavo Flores, director de licencias de la Semov.

Actualmente, la Universidad del Valle de Atemajac (Univa), el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (Idetef) y el Centro de Capacitación

RECURSOS VS LA CORRUPCIÓN

» La Secretaría de Movilidad espera que dentro del presupuesto de egresos de 2016 se puedan generar recursos para la implementación de equipo tecnológico, como parte del plan anticorrupción presentado por su titular, Servando Sepúlveda.

Sin embargo, aún no se cuenta con el costo que generaría la compra de la tecnología que se adquiriría. Los proveedores darán en valor del equipo necesario.

"Se contempla en algunos rubros de lo que es el presupuesto para el 2016, temas que nos van a apoyar a soportar el crecimiento de la tecnología en el interior de la Semov. Es un tema que el señor gobernador ha definido que se le va a apostar a la Secretaría (de Movilidad)", dijo el funcionario.

Añadió que propondrán que los ingresos generados por las infracciones implementadas por la propia dependencia de Movilidad puedan ser redireccionadas para dicho tema.

El hecho de que no haya recursos para equipo tecnológico no quiere decir que no se implementen medidas contra la corrupción, finalizó.

ARG/Guadalajara

para el Trabajo Industrial (Cecati) son las únicas que cumplen con la vigencia del certificado y que están trabajando en la capacitación.

Se contabilizan tres mil 500 aspirantes a obtener la licencia especial que tomaron el curso en dichas escuelas que recibieron el certificado y que podrían

llegar a la Semov a solicitar dicho documento.

La Contraloría del gobierno del estado comenzará una investigación para conocer qué funcionarios se podrían haber visto involucrados en permitir que siguieran operando dichas escuelas. M

La percepción ciudadana sobre el respeto a los derechos humanos "no es coincidente" con el punto de vista de los expertos o de organizaciones dedicadas a la defensa y promoción de esas garantías.

De acuerdo con un estudio realizado por investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), más de 70 por ciento de los mexicanos consideran que los derechos humanos en el país se respetan, pero no lo suficiente.

La investigación —que forma parte de la colección *Los mexicanos vistos por sí mismos: los grandes temas nacionales*, dividida en 26 tomos— muestra que 15 de cada 100 mexicanos aseguran que las garantías fundamentales no se respetan en lo absoluto en México, 30.4 por ciento señalan que se respetan poco, 44.4 se inclinan por que el respeto es en cierta medida, en tanto sólo nueve de cada 100 consideran que se cumplen suficientemente.

La colección —presentada ayer en el auditorio Alfonso Caso de Ciudad Universitaria— es el producto de 25 encuestas nacionales sobre el mismo número de temas, que se aplicaron a una muestra representativa de mil 200 ciudadanos mayores de 15 años, de diversos puntos del país. Los temas van desde pobreza, economía, empleo, educación y salud hasta derechos humanos, seguridad pública y justicia, entre otros.

Visión del siglo XXI

Los resultados fueron interpretados por especialistas de la universidad "para obtener una visión integral de las transformaciones del país en el inicio del siglo XXI".

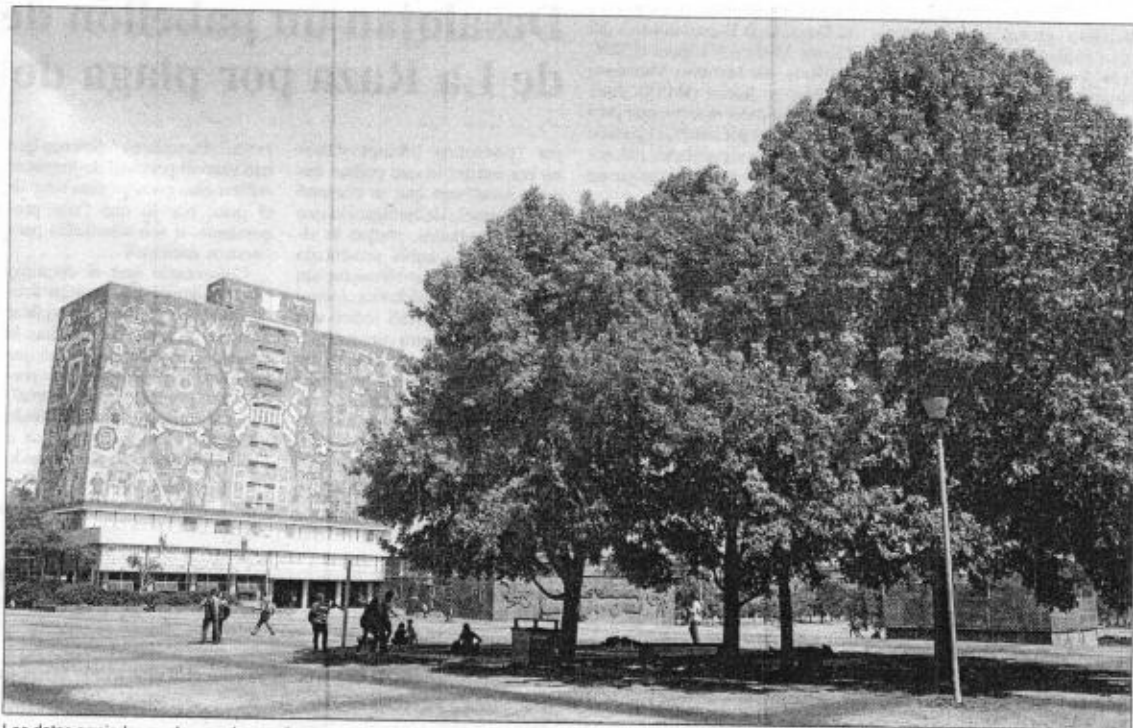
En los trabajos —coordinados por Julia Isabel Flores, del área de Investigación Aplicada y Opinión del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM— participaron 94 investigadores y 65 asistentes de 23 institutos de la máxima casa de estudios.

En el tomo titulado *La sociedad mexicana y los derechos humanos*, los datos arrojan que 33.8 por ciento de los encuestados señalan que es la policía municipal la que con mayor frecuencia viola esas garantías, 26 consideran que son los agentes del Ministerio Público, 11.3 que son las fuerzas armadas, 10 que son las corporaciones estatales y 8.7 culpan de ese tipo de agresiones a la Policía Federal. Sólo 3.6 por ciento responsabilizan a las autoridades de salud, 2.3 a los políticos, 0.6 al gobierno y 0.1 al titular del Ejecutivo federal, Enrique Peña Nieto.

■ Presentan resultado de amplio estudio de la UNAM integrado por 25 encuestas

No hay suficiente respeto a derechos humanos, según 70% de mexicanos

■ Seis de cada 10 se sienten nada o poco protegidos contra abusos de autoridad, revela la investigación



Los datos arrojados por los sondeos, referentes a varios temas (pobreza, economía, educación, salud, seguridad pública y justicia, entre muchos otros) fueron interpretados por especialistas de la máxima casa de estudios ■ Foto Cristina Rodríguez

Los investigadores encargados de este tomo indicaron que la encuesta se levantó poco después del "episodio macabro" de Iguala y Cocula, Guerrero, del 26 de septiembre de 2014, cuando normalistas de Ayotzinapa fueron atacados por policías municipales, dejando a 43 de ellos desaparecidos, varios heridos y seis personas asesinadas. "Es natural que la percepción de los encuestados se haya visto influida por el impacto que esos hechos tuvieron y el clima social que generaron".

Sólo 2.4 por ciento de los encuestados consideran que el trabajo de las procuradurías de justicia para encontrar a los culpables de delitos es muy bueno, 18.7 lo califican de bueno, 39 por ciento de regular, 29.2 de malo y 9 por ciento de muy malo.

Respecto del trato que las procuradurías dan a las víctimas, 37.3 por ciento lo estiman regular, 35.7 lo califican de malo y 6.5 lo ven como muy malo. Por

el contrario, 14.8 señalan que es bueno y sólo 2 por ciento aseguran que es muy bueno.

La mayoría de los encuestados se sienten nada (20 de cada 100) y poco (40.6 por ciento) protegidos en el país contra los abusos de autoridad. Cinco de cada 100 mexicanos se sienten totalmente protegidos, mientras 32.4 por ciento, algo. "La quinta parte de la población juzga que vive a la intemperie, a merced de los atropellos de los servidores públicos", exponen los universitarios.

En los temas referentes a seguridad, 52 por ciento de la población piensa que la inseguridad se da por falta de oportunidades de trabajo, 54.4 por la pobreza y 26.4 por la desigualdad social.

Al preguntarles sobre la sensación de seguridad, los encuestados no manifiestan sentirse más seguros en el gobierno de Enrique Peña Nieto respecto al de Felipe Calderón y no prevén mejoría para meses posteriores.

Entre la cuarta y la quinta parte de los ciudadanos que participaron en la muestra señalan que en el reciente año les han sido violados varios derechos: poder expresarse libremente (25.9 por ciento), recibir un salario digno (25.2), ser tratados con dignidad y respeto (25.1), tener acceso a atención a la salud (24.7), respeto a la vida privada (23.7), respeto a la propiedad privada (21.4), tener un trabajo digno (20) y tener acceso a la educación (19.8).

Casi 7 puntos porcentuales separan a los mexicanos que consideran que sí se deben limitar los derechos humanos cuando afectan los derechos de terceros (51.2 por ciento), mientras 44.4 por ciento aseguran que las garantías fundamentales no tienen límites y por tanto no pueden restringirse.

Sobre el derecho a la manifestación, 31 por ciento afirman que es correcto que las personas se manifiesten en la vía pública,

39.8 dicen que más o menos y 26.3 lo ven incorrecto. Sin embargo, 39.4 por ciento enfatizaron que los manifestantes deben respetar el libre tránsito de los demás, 33.4 que no se debe destruir ni dañar bienes, 10.5 estiman que no debe agredirse a particulares y 10.6 por ciento apuntan que las manifestaciones no deben tener límites.

Durante la presentación de la colección, el rector de la UNAM, José Narro Robles, señaló que estas investigaciones son la mejor forma de decir a la sociedad y a los universitarios que se puede y debe confiar en la casa de estudios.

En tanto, Julia Isabel Flores aseveró que existen muchas maneras de ser mexicano, vivir nuestra realidad y pensar en el país y en los ciudadanos mismos. "Por ello, la UNAM se propuso iniciar una conversación con la gente que habita en este país; es un ejercicio de autoconocimiento".

Es "prioridad", afirma Miguel Ángel Osorio Chong

Segob "ya investiga" narco en Ayotzinapa

Acusa el secretario de Gobernación que Ángel Aguirre y Rogelio Ortega fueron omisos en materia de seguridad y por eso la violencia en Guerrero

Francisco García Davila
e Israel Navarro/México

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, reveló que desde la dependencia a su cargo se abrió una nueva línea de investigación en torno a la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa el año pasado, la cual apunta a la penetración de grupos delictivos en la Normal Rural Raúl Isidro Burgos.

Luego de que MILENIO diera a conocer un audio en el que Omar Vázquez Arellano, vocero estudiantil del plantel y quien para efectos públicos se presenta con los apellidos García Velázquez, dialoga con otro estudiante sobre una presunta incursión fallida del grupo criminal *Los Ardillos* a la escuela para intentar levantar a cuatro estudiantes por pertenecer al grupo rival *Los Rojos*, el encargado de la política interior del país aseveró que es de vital importancia la revelación para esclarecer el caso.

En entrevista con Quadrátin Televisión, recordó que están abiertas las pesquisas en el basurero de Cocula, donde participa un grupo de peritos internacionales.

"No se ha cerrado el caso, se siguen haciendo todo tipo de investigaciones, todas las líneas que se han venido ofreciendo. Ayer mismo (lunes) se dio a conocer un audio muy importante, al que tendremos que darle seguimiento, en torno a una llamada sobre un grupo delictivo, si hay penetración de otro. Nuestra prioridad es investigar", enfatizó.

Osorio destacó que están abiertos a más análisis de expertos internacionales en torno al basurero de



El titular de Segob fue entrevistado por Quadrátin Televisión.

Cocula, donde de acuerdo con la versión oficial de la Procuraduría General de la República habrían sido cremados los 43 estudiantes desaparecidos la noche del 26 de septiembre de 2014, e insistió en que aunque se respeta la versión del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el experto José Torero únicamente estuvo en el sitio 20 minutos.

"Se ha convocado a expertos para determinar si está bien hecha la investigación o lo que pudo suceder. Recordemos que Torero solo estuvo 20 minutos en el lugar,

por eso queremos que vengan los mejores investigadores a escala mundial y si se está dando otro tipo de líneas de investigación poder dar seguimiento", expresó.

Previamente, en la Ciudad de México, Osorio Chong acusó a los ex gobernadores de Guerrero Ángel Aguirre y Rogelio Ortega de ser omisos en la formación de instituciones y depuración de las fuerzas de seguridad.

En conferencia de prensa al término de la entrega del Premio Nacional de Demografía, indicó que hoy sí hay un gobierno atento y receptivo a las sugerencias del gobierno federal.

"Debo decirlo: nos fue muy complejo en los últimos meses en Guerrero. No formaron instituciones, no formaron nuevos policías, no los capacitaron, no había controles de confianza.

"Entonces, era muy difícil tomar la acción que le correspondía al gobierno de Guerrero y se lo dijimos al gobernador Aguirre y al mandatario interino (Ortega). Se lo dijimos a sus secretarios de Seguridad: tenían que formar sus propias instituciones. Hoy las consecuencias se están sufriendo en el estado y es más que lamentable. Lo que tenemos que hacer es tomar acciones", señaló Osorio.

"No se ha cerrado el caso, se siguen haciendo todo tipo de investigaciones"

Afirmó que el actual mandatario, Héctor Astudillo, está siendo atento y receptivo a las directrices que delinea el gobierno federal en materia de seguridad.

"Hoy que hay un gobierno que está siendo atento, receptivo a lo que marcan nuestras directrices y las que vienen de la sociedad en el tema de seguridad pública, creemos que vamos a poder trabajar mejor", detalló.

"Vamos a reducir también, como lo hicimos en Michoacán y otros estados, la violencia, los índices delictivos, y regresaremos a la tranquilidad que queremos no solamente en el puerto de Acapulco sino en todo el estado de Guerrero", dijo.

DEBATE SOBRE LA MARIJUANA

Respecto a la apertura del debate para la legalización de la marihuana, instruido por el presidente Enrique Peña Nieto, el titular de Segob afirmó que se llevará a cabo en muy poco tiempo y delineó los tres tiempos que contempla el gobierno federal.

El primero, dijo, será el debate con expertos y especialistas sobre los alcances que puede tener la permisividad, así como, las consecuencias en salud y la generación de violencia.

En la segunda etapa perfiló una consulta pública, o "planeárselo a la sociedad" con las deliberaciones de especialistas; mientras que la última fase será el debate en el Poder Legislativo.

"Son los tiempos que me ha instruido el Presidente, que toma el gobierno de la República el mando para convocar a todos, y para ponerlos en la mesa, para, insisto, la opinión informada que pueda tener la sociedad y los legisladores en su momento", detalló Osorio. M

enmilenio.com

MÁS INFORMACIÓN
RELACIONADA CON
EL CASO IGUALA LA
ENCONTRARÁ EN:

milenio.com/politica



Normalistas deben estar dispuestos a aclarar lo de la llamada telefónica, dice Zambrano pide usar la tecnología para despejar dudas

Daniel Venegas
y Fernando Damián/México

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Jesús Zambrano, consideró que debe recurrirse a la tecnología para despejar cualquier duda respecto a que es la voz de Omar Vázquez Arellano, vocero del Comité Estudiantil de la Normal de Ayotzinapa y quien para efectos públicos se presenta con

los apellidos García Velázquez, la que se escucha en la conversación telefónica con otra persona que le reporta que miembros de *Los Ardillos* intentaron ingresar al plantel para levantar a cuatro estudiantes presuntamente integrantes de *Los Rojos*.

Entrevistado previo al comienzo de la sesión ordinaria, señaló que una investigación responsable de este tema debiera llevar a conocer la verdad.

—¿Deben cooperar estos normalistas, de quienes se conocen hoy los audios, a clarificar lo que sucedió ahí?

—Deben, yo creo, estar dispuestos a aclarar todo lo que tengan que hacer y aportar información para llegar al fondo de lo que pasó ahí. Ya incluso se que algunos han desmentido diciendo que les editaron la voz, etcétera. Bueno, pues entonces que se hagan todas las pruebas de sonido, de voces que,

se quieran. Creo que hay ciencia y técnica suficiente en el ámbito policiaco para que pueda clarificarse si están o no involucrados.

El legislador perredista dijo que en este caso existen tres elementos que llaman la atención.

"En primer lugar no se debe perder de vista que el tema debe seguirse investigando a fondo y es lo que todavía no tenemos. En segundo, estas informaciones que salen vía filtraciones son las que generan

incertidumbre y zozobra en los propios familiares y, por lo tanto, también dudas acerca de la seriedad de la investigación y piensan que pudiera estarse desviando".

Pero al mismo tiempo, abundó, "también tenemos el señalamiento de una de las conclusiones del grupo interdisciplinario de expertos que dice: 'ahí está una línea de investigación, abórdese, no se ha llevado a cabo'. Y esa es lo que todavía sigue pendiente".

Por ello, Zambrano sostuvo que es necesario esperar, porque "una investigación responsable debiera llevarnos, espero que no en mucho tiempo, a conocer la verdad". M.

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

El alfarismo domó al priísmo

Aunque algunos pronosticaban arranques turbulentos y accidentados de los primeros gobiernos municipales del partido Movimiento Ciudadano en Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque, todo parece indicar que, al menos por ahora, el alfarismo logró domar al priísmo metropolitano.

Hay quien dice que los priístas se encuentran agazapados en espera de que cualquiera de los gobiernos *naranjas* incurra en un primer error o se distraiga para lanzar el primer *zarpazo*. Otros consideran que aquéllos le apuestan a que los alfaristas se enreden en sus propios problemas de los que no puedan salir o lo hagan demasiado dañados.

Es cierto, apenas han transcurrido 42 días de las actuales administraciones municipales y quizás los priístas están dispuestos a tener paciencia para esperar, analizar y estudiar cada paso que den los actuales mandatarios. Parece que no tienen prisa.

Pero hay otra lectura de esa docilidad priísta manifestada hasta el momento. Por un lado, hay quienes advierten que el priísmo está asustado ante la posibilidad de que de un momento a otro llegue la avalancha de *golpes* alfaristas con denuncias en contra de sus ex gobernantes o sus colaboradores.

Por el otro, señalan que a sabiendas de que los actuales gobiernos municipales actuarán penalmente en contra de sus antecesores, el priísmo está a la expectativa para conocer los alcances de dichas denuncias y responder en consecuencia.

Por lo pronto, el PRI ha decidido replegar a sus huestes y no entrar en conflicto con los gobiernos alfaristas. Incluso, ante los conflictos iniciales registrados primero en Tlaquepaque con los empleados de aseo público, y actualmente en Guadalajara con los comerciantes ambulantes o semifijos, el Revolucionario Institucional ha decidido no meter las manos como partido e, incluso, ésa parece ser la instrucción para sus sectores y organizaciones adherentes.

En Tlaquepaque, por ejemplo, el primer choque con la nueva administración de la ex panista María Elena Limón García se dejó pasar como un conflicto muy en concreto o en particular entre el grupo croquista de Alfredo Barba Hernández y la alcaldesa. En este caso la voz priísta se *ahogó*.

Hoy este grupo político que tuvo el gobierno en el trienio anterior ha decidido buscar otra estrategia para enfrentar lo que considera una serie de irregularidades cometidas por la nueva administración.

El caso de los vendedores ambulantes o semifijos es otro ejemplo de cómo el PRI y sus sectores han decidido no entrar en enfrentamiento con el gobierno alfarista en Guadalajara, pues ni el partido ni los sectores a los que presuntamente están afiliados los vendedores, como la CNOP, se han involucrado en defensa de sus afiliados. Otro sector, como la CTM, dicen que aceptó sin chistar que sus vendedores se instalen en el jardín de El Refugio.

En Guadalajara pareciera que no hay regidores del PRI y sí una bancada silente. Igual que sus antecesores.

Pero si el silencio y la inacción tanto del PRI como de sus sectores es porque aceptan y reconocen que durante las pasadas administraciones municipales violentaron el reglamento municipal y que hoy simplemente se trata de acatarlo, es una conducta aplaudible, pero si es por temor o por llevársela bien con el nuevo gobierno, entonces estarían traicionando a sus propios militantes con el propósito de *cubrir* a sus ex funcionarios.

Tampoco hay que descartar que el PRI y sus sectores consideren a los hoy quejosos como quienes los traicionaron en la pasada elección al no haber votado por los candidatos priístas y simplemente les paguen ahora con la misma moneda. Todo puede ser posible, sin duda.

Mientras *son peras o son manzanas*, podemos concluir que, por el momento, el alfarismo logró domar en el inicio de sus administraciones al priísmo metropolitano.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Al frente

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

El día 1 marcó diferencia

En lenguaje de tenistas, diría que se trató de un saque as alfarista, pero que falta mucho para saber si se ganará el set, y menos el juego a los ambulantes de una parte del Centro Histórico de Guadalajara.

Viene una larga y desgastante etapa de mantener el blindaje prácticamente las 24 horas de la zona peatonal del primer cuadro tapatío para que siga libre de ambulantes; y avanzar luego para enfrentar al sector más radical de los comerciantes callejeros que tienen secuestrado el banquetón de la Calzada Independencia, y los que esperan ansiosos ocupar hasta el último centímetro de la calle Obregón como cada temporada navideña, espacios que el gobierno pemecista de Enrique Alfaro también se ha propuesto liberar de vendimias.

Pero al hilo de la incógnita que planteé ayer, por lo pronto en el arranque de su plan de reordenamiento del ambulante, el gobierno naranja de Guadalajara sí marcó diferencia respecto a sus inmediatos antecesores del tricolor.

Clave para ganar esta primera partida a los ambulantes que habían amagado con defender con "uñas y dientes" el espacio público, del que se adueñaron indebidamente y con la complicidad u omisión de malos funcionarios, fue haber iniciado el exitoso operativo de madrugada y no sólo con 200 policías, sino con otros casi 800 servidores públicos de distintas dependencias municipales, especialmente de Inspección y Vigilancia, y de Servicios Generales.

Ese despliegue iniciado a las 4:00 horas de ayer, impidió que los comerciantes ocuparan sus espacios y con ello los inevitables roces y enfrentamientos que se hubieran dado entre ambulantes e inspectores y policías al momento de querer desalojarlos.

El arranque sin incidentes ni brotes de violencia fortalece la posición del gobierno alfarista en las negociaciones con los ambulantes que se oponen y rechazan las opciones que les ofrecen para dejar los espacios públicos que erróneamente conciben como su patrimonio.

Prueba de ello fue el cambio de postura asumida por los ambulantes más rijosos que se han manifestado en los últimos dos días en la Presidencia Municipal, y que pasaron de agredir a los policías que les impedían acceder a la alcaldía, a escuchar nuevamente las propuestas de la autoridad y evaluarlas con sus representados para regresar hoy con una respuesta de aceptación, o con el reinicio de "su lucha".

Este alentador inicio que nos permitió ver parte del Centro de Guadalajara libre de ambulantes, como hace mucho tiempo no ocurría, debe asumirse con mesura y con la claridad de que no significa que el gobierno alfarista haya logrado el objetivo. Lo que sí pueden hacer es capitalizarlo con los ciudadanos que vieron con simpatía esta firme y bien aplicada decisión de gobierno, para que se sumen y los respalden, por ejemplo, con no comprar en los puestos callejeros que invaden aún otros espacios públicos con mercancía ilegal, que podría ir debilitando su poder para que su resistencia sea menor en las batallas que vienen y que podrían ser mucho más complicadas que la librada ayer con suficiencia. **M**

twitter: @jbarrera4

BALAS DE SALVA

Justino Severo

(justinosevero23@gmail.com)



Aristóteles incumple en lucha anticorrupción

Acción eficaz y oportuna contra corrupción e impunidad ha sido 'gancho' muy usado al buscar votos los aspirantes a gobernador de todos los partidos y a casi 3 años de gestión Aristóteles Sandoval no ha cumplido cabalmente su oferta.

Aristóteles promovió la fusión de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) con la Procuraduría General de Justicia para crear la Fiscalía General del Estado (FGE) designando a Luis Carlos Nájera al frente de ella, quien se dedicó fundamentalmente al tema policiaco y descuidó la procuración de Justicia, protegiendo además a sus ex compañeros que colaboraron con el gobernador anterior, el panista Emilio González Márquez, de quien Nájera fue titular en la SSP, bloqueando el montón de denuncias presentadas en su contra por organizaciones ciudadanas.

Tras varios conflictos con otros funcionarios estatales y del Gobierno federal, así como por los resultados mucho muy polémicos, hace algunos meses Aristóteles decidió removerlo para encumbrar como nuevo responsable de la FGE al abogado Eduardo Almaguer Ramírez, que era secretario de Trabajo y Previsión Social.

Por diversos desaciertos y severas diferencias entre el ahora ex funcionario y el gobernador en razón de las decisiones electorales, y tras que su salida fue en medio de rumores de problemas de corrupción

en áreas como transporte, licencias de conducir y vigilancia vial, removió a Mauricio Gudiño Coronado como titular de la Secretaría de Movilidad (SEMOV) y designó sorpresivamente en su lugar a Servando Sepúlveda Enríquez quien fue impulsado para dicho encargo por el cacique del Grupo Universidad de Guadalajara Raúl Padilla López, no obstante haber salido de la Secretaría de Seguridad Ciudadana municipal al término del trienio que Aristóteles encabezó en Guadalajara, al parecer tras la indisciplina de no acatar reiteradamente las órdenes del en esa época alcalde sustituto 'Paco' Ayón, pero además por no someterse a la certificación correspondiente y al tomarle protesta de su nuevo encargo el gobernador le ordenó como principal encomienda sanear la SEMOV y emprender de inmediato acciones anticorrupción.

Existiendo muchísimas denuncias por presuntos ilícitos cometidos en la administración anterior a cargo de Emilio González, hasta ahora el aún contralor del Estado, Juan José Bañuelos, ha resultado un inútil para gestionar las acciones penales correspondientes y la FGE sólo ha ejercido acción legal contra exfuncionarios menores en dependencias poco importantes, y sólo han logrado someter a proceso penal al ex alcalde de Guadalajara César Coll Carabias, indiciado por supuestos delitos pecuniarios de bajo monto en su gestión como director de la Comisión Estatal del Agua (CEA) y ya está libre bajo fianza y liberado por falta de pruebas en uno de los ilícitos imputados.

En el caso de SEMOV, Servando Sepúlveda no ha cumplido aún la encomienda pues no se sabe de alguna remoción y consecuente proceso penal por ilícitos, ni de acciones concretas y eficaces para evitar la corrupción, limitándose a algunos ajustes en su equipo para incorporar personas de su confianza en áreas clave.

No obstante estar extremadamente cuestionado en cuanto a su honestidad por varias denuncias en su contra sigue en su cargo el auditor superior del Estado Alonso Godoy y quizá hasta lo reelegirán los diputados para que continúe por varios años más limpiando cuentas públicas.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Una sociedad sin matemáticas

¿Por qué los mexicanos somos tan malos para las matemáticas? ¿Por qué siete de cada diez estudiantes de secundaria son incapaces de aprobar los exámenes de conocimiento en esta materia? El asunto no es menor, ser un país tan deficitario en matemáticas tiene consecuencias, pero la explicación no está en los alumnos, no hay una especie de mala genética matemática, como suelen creer muchos jóvenes que expresan que ellos "son malos para las matemáticas" o que "desde chico no se me dieron las matemáticas". Es evidente que hay personas con mejores capacidades que otras para ciertas cosas; los hay los que son mejores para co-

rrer, los que son mejores para escribir, los que son mejores para dibujar y los que son mejores para las matemáticas. Pero, cuando siete de cada diez no son aptos para resolver un problema matemático correspondiente a su edad y nivel de educación, es claro que el problema no son los niños ni los jóvenes, sino el sistema de estudios, los maestros y por supuesto los padres.

El primer problema está en la propia Secretaría de Educación. Los programas de estudios de las matemáticas y las formas pedagógicas están absolutamente rebasados. El ejemplo más evidente es que en muchas secundarias se sigue llevando como libro de texto el Álgebra de Baldor, un excelente libro, hecho por un matemático cubano... en 1941. Cuando vemos cómo se enseñan las matemáticas en otros países es evidente que pedagógicamente nos hemos quedado atrás.

La segunda causa son los maestros. Vuelvo a mi frase favorita de Ricardo Yañez: Un ciego no puede hacer que otros vean. Los maestros de primaria le tienen pavor a las matemáticas, no la gozan como pue-

den gozar el canto o la declamación y por lo mismo son incapaces de transmitir a los alumnos la más mínima pasión por el pensamiento abstracto, el pensamiento matemático, al contrario.

Y el tercer eslabón son los padres de familia que reproducen e inculcan el miedo a las matemáticas con frases como "yo con eso no te puedo ayudar", "pregúntame de lo que quieras pero de matemáticas no", etcétera. Los jóvenes de hoy no sólo estudian las mismas matemáticas que sus padres, lo estudian con el mismo miedo.

El problema del bajo nivel de enseñanza y aprovechamiento de las matemáticas no es que vayamos a tener malos ingenieros, esos normalmente salen del 30 por ciento que aprueba matemáticas a pesar de su escuela, sus maestros y sus padres. El problema es que el otro 70 por ciento será incapaz no de hacer operaciones simples, para eso hay calculadoras, sino de entender el mundo, de hacer abstracciones, de comprender cómo se relaciona una cosa con otra.

Una sociedad sin matemáticas es una sociedad incapaz de pensarse a sí misma. Para allá vamos.

Los jóvenes de hoy no sólo estudian las mismas matemáticas que sus padres, lo estudian con el mismo miedo

Puntos y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Sin negociar la ley

Regularmente han sido militancia fiel, sacrificada, leal, paciente y dúctil en manos del PRI, de sus gobiernos municipales, de los líderes tricolores de centrales obreras como CTM, CROC y CROM, y de organizaciones del sector popular, que llegó a tener significativa fuerza en la capital tapatía hasta antes de 1995, cuando el PAN le arrebató la Gubernatura al hasta entonces invencible Revolucionario Institucional.

Como "premio" a sus lealtades y sacrificio, el PRI les permitió proliferar, reproducirse, abrumar con su presencia irrefrenable el Centro de Guadalajara, una vez que regresó al poder, en el 2009, de la mano de **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, quien primero ganó la Alcaldía tapatía (2010-2012) y después saltó a la Gubernatura (2013-2018).

En la edición de MURAL del 27 de agosto del 2012, se exhibieron las complicidades que lubrican las malas prácticas de los tricolores: desleales funcionarios de gobierno en connivencia con líderes de comerciantes ambulantes y dirigentes de centrales obreras.

Pero también se documentaron algunas áreas repartidas al margen de leyes y reglamentos. Zona 1, líder: **Marco Santos**. Área: Galeana y Pedro Moreno. Maneja 120 agremiados. Zona 2, líder: **Doña Jose**. Área: Junto al Degollado y Plaza Fundadores. Maneja 35

ambulantes. Zona 3, líder: **Salvador Cabrera**. Área: Junto a los Juzgados de lo Familiar. Maneja 45 puestos.

Zona 4, líder: **"El Pájaro"**. Área: Entre Plaza Fundadores y Plaza Tapatía. Maneja 25 comerciantes. Zona 5, líder: **Crendo Cortés**, alias "El Peruano". Área: Plancha de la Plaza Tapatía. Maneja 70 puestos de toldo verde. Zona 6, líder: **Sandra Espinoza**. Área: Paseo Hospicio. Maneja 20 puestos.

Esas cadenas y otras que han surgido en los más recientes años, siguen intactas. Sólo podrán ser rotas cuando se apliquen reglamentos y leyes; cuando la autoridad cumpla con su deber y se ejecuten con rigor sanciones a quienes se apropian ilegalmente de los espacios públicos que pertenecen a la comunidad.

Los apodos de otros importantes operadores de la corrupción del comercio ambulante brotan de manera natural: "El Mina", "El Chivo", "El Teco", líderes y golpeadores.

Como la fiesta está a punto de terminar para ellos, resistirán, gritarán, amenazarán. Sin embargo, el Alcalde **Enrique Alfaro Ramírez** tendrá que mantenerse firme.

Le asisten las razones de la ley y el respaldo de un amplio segmento de la población que exige el orden obligado que le devuelva al Centro de Guadalajara su dignidad y decoro.

HÉCTOR AGUILAR CAMINO

Los mexicanos ante/frente/contra los derechos humanos

Como cultura política y moral, no hay un juego de valores modernos más recientes en el imaginario cívico mexicano que el de los derechos humanos.

Hace apenas 25 años se formó la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Desde entonces la noción ha penetrado mucho o poco, según se vea, en el cuerpo de creencias y valores de México.

En el ensayo dedicado a este tema de la colección *Los mexicanos vistos por sí mismos* de la UNAM, Luis de la Barreda Solórzano, responsable del volumen, nos informa:

Sesenta de cada cien mexicanos creen que las comisiones de derechos humanos se dedican efectivamente a protegerlos, pero 15 de cada cien creen que los derechos humanos no se respetan en absoluto en el país.

Una considerable mayoría de 74.8 por ciento piensa que los derechos humanos se respetan suficientemente, pero una quinta parte de la población no se siente protegida contra los abusos de la autoridad, "juzga que vive a la intemperie, a merced de los atropellos de los servidores públicos".

¿Todo esto es mucho o poco? Mucho, si pensamos que hablamos de un proceso de siembra de estos valores de solo 25 años. Poco, si nos atenemos a la realidad de los derechos humanos realmente protegidos en México, y al poco escándalo relativo que sus violaciones suscitan, particularmente en el entorno de la guerra contra el narco.

Descorazonadores son los porcentajes de mexicanos que no están en desacuerdo con que la policía o las fuerzas armadas hagan daño

a una persona una vez que la han sometido: más de 30 por ciento; los que no desaprueban que se torture a un detenido: más de 35 por ciento; los que creen que los presos no deben tener derechos: más de 17 por ciento.

El 18 por ciento de los mexicanos cree que la mujer que aborta debe ser castigada. El 14 por ciento cree que debe cancelarse todo derecho a secuestradores y 57 por ciento de la población encuestada estaría muy de acuerdo o de acuerdo con que se "reimplantara la pena de muerte para los delitos más graves".

Un largo y rápido camino han recorrido los mexicanos en materia de derechos humanos. Un largo camino les queda todavía por recorrer.

El ensayo de Luis de la Barreda en <http://www.nexos.com.mx/?p=26741>



EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
Twitter: @lopezdoriga Web: lopezdoriga.com

Navarrete, desmemoria

Los hay que ni de muertito nadan.
Florestán

Siempre he sostenido que el estado ideal del hombre es el Senado, y que los senadores son inmortales, porque no pueden pasar a mejor vida de la que tienen.

Dicho esto, quiero destacar el desencuentro del ex senador y expresidente del PRD Carlos Navarrete con el senador Miguel Barbosa, con motivo de la crisis que vive ese partido, la peor de que haya registro en su corta historia.

Todo comenzó con la salida adelantada de Navarrete, que obligó a una reforma en sus documentos y un consejo nacional en el que se formalizó su relevo vía Agustín Basave con el respaldo de *Los Chuchos*, que siguen dominando.

Entre el calor del encuentro y la distancia que Barbosa ha puesto con esta tribu y la dirigencia perredista, Navarrete lo acusó de no mover un dedo porque la comodidad del Senado lo tiene atrapado y desde allí siente que puede pontificar y criticar todo, pero no es capaz de ir al Comité Ejecutivo Nacional al que pertenece, no es capaz de aportar una hora de su tiempo a su partido. Pero, bueno, son los síndromes que les ocurren a algunos senadores por la comodidad de Reforma.

Pero no fue muy lejos por la respuesta del poblano, quien se ha convertido en un crítico del partido, de *Los Chuchos*, con los que rompió hace tiempo, y de las alianzas con el PAN.

Y enterado de los reproches de Navarrete, le respondió corto, pero rotundo, señalando que Navarrete se hizo un autorretrato.

El así vivió seis años, en ese alojamiento, en esa comodidad. Se aisló por seis años en ese mundo. Después dejó de ser senador y se alojó en otra bola de cristal, separado de la realidad. Esa bola de cristal se llama *Chuchilandia*. Yo no soy lo que dice Carlos Navarrete, él sí lo fue. Es un ejemplo de esa arrogancia y aislamiento que puede provocar un lugar en el Senado sin criticar a ningún senador. Dice que va a ser un militante transformador, ¿por qué no lo fue como presidente? Y yo dedico al partido mucho tiempo, atendiendo a compañeros del partido todos los días, de muchas partes del país.

Y ahí quedó el lance confirmando que la unidad no es hoy prenda del PRD y que en esas condiciones de división no irán muy lejos a menos que se unan a López Obrador, que los desdén, pero no desecha, un día sí y otro también.

RETALES

1. TERNAS. Si el presidente Peña Nieto no envía al Senado las dos ternas con sus propuestas para ministros de la Corte antes del domingo, ya será hasta el próximo período legislativo, pues el plazo para elegir o rechazar es de 30 días, y el período ordinario termina el 15 de diciembre.

2. RELEVO. Otro de los cambios que el presidente Peña Nieto tiene que decidir es el del director del Inegi, tras el fin de la gestión de Eduardo Sojo; y

3. MENSAJE. Agustín Basave negó que haya pedido dos citas con López Obrador, pero aceptó que a través de amigos comunes le planteó reunirse. M

Nos vemos mañana, pero en privado

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

EPARTICIÓN DE CULPAS



rafael.perezgay@milenio.com Twitter: @RPerezGay

Corazón ilegible

Entre al laboratorio del hospital con mi grillete en el tobillo. Arrastré el cepo hasta el mostrador con cierta elegancia. A estas cadenas los médicos les llaman exámenes semestrales de vigilancia. Sin que nadie me vea hago changos con el índice y el anular de la mano izquierda y convoco a la buena fortuna. El médico vigila mediante una batería de exámenes hasta el último rastro de lo que pudiera convertirse en una célula loca en busca de un crecimiento descontrolado cuyo destino podría ser un nuevo carcinoma. Desde hace ocho años cargo mi grillete.

Si hay sangre y arena, también hay sangre y orina. En el cubículo una joven me aprieta el brazo con una banda elástica: a ver, abra y cierre su puñito. Esta es la aguja nueva con la que voy a sacar sangre. Me dice: piquetote, e introduce

la aguja en la piel y luego en la vena. La miro con una mezcla de extrañeza y compasión. Me dice: esta venita se quiere esconder. No se ocultó lo suficiente, la joven llenó cuatro probetas con tapas de distintos colores. Siempre he dicho que la sangre no es roja, su color es indefinible.

La joven me lleva a un baño, en el interior de un consultorio. Me entrega dos botes para muestras. Me dice: con estos algodones húmedos va a limpiar la cabecita de su pene, muy bien aseada, luego deposita su muestra, no tiene que llenarlo, con la mitad basta y sobra. Mientras cumpla con las instrucciones de la joven laboratorista, pienso en "los diminutivos", esa forma de desaparecer las cosas haciéndolas pequeñas, el diminutivo es el modesto arte del disimulo. No diré nada de la ontología del mexicano.

Sigue el electrocardiograma. Un hombre joven con bata blanca me tiende en un camastro, sin camisa, sin cinturón, sin zapatos. A un enjambre de cables los corona con ventosas y los adhiere al pecho y a las piernas. Al frente de una máquina, el hombre se abisma. Pasan los minutos. Me dice: no entiendo, esto es ilegible. Lo que me faltaba, el corazón ilegible. Siempre lo supe, pensé con ilimitada sensiblería: nadie lee mi corazón. Recordé esto: "Hay que escuchar a la cabeza, pero dejar hablar al corazón". ¿Lo leí en algo de Yourcenar? Se volvía loco este hombre. Me pregunta: ¿usa marcapasos? Le respondo que no. Quería arrancarse los pelos, como si yo tuviera la culpa de mi corazón ilegible. Vamos a dejarlo para mejor ocasión, le dije y desaparecí del consultorio. M

RAFAEL PÉREZ GAY





DE MONSTRUOS Y POLÍTICA

MARCO RASCON

www.marcorascon.org @MarcoRascon

Mariguana, del narco a la herbolaria



JORGE WOCH

Si la mariguana, la goma de opio y la cocaína adquieren 85 por ciento de su valor al cruzar la frontera de Estados Unidos, la legalización mexicana al tumbiar el precio cambiará el corrido de Emilio y Camelia La Texana: pasarán del narco a la herbolaria.

De seguirse la resolución de la Suprema Corte hasta convertirse en jurisprudencia, el precio de un manojo de mariguana verde podrá valer lo mismo que su equivalente en epazote.

Su valor entonces estará determinado por sus usos herbolarios, medicinales o industriales, ya sea como cañamo, materia prima de biodiésel y gomas para la industria cosmética o farmacéutica.

Los consumidores, al cultivar sus propias matas, solo elevarán la venta de papel arroz, macetas, pipas y fertilizantes, que tendrán un valor superior al de la yerba. Costarán más los accesorios que la mariguana misma y así como dicen que había flores de amapola antes de la Primera Guerra Mundial, habrá también mariguana con valor estético, en camellones y jardines.

En todos los proyectos de herbolaria medicinal ya sea en Chapingo, la UNAM; el ITESM o el IPN se iniciará la carrera por la investigación para la aplicación de las propiedades de la mariguana.

Los mariguanos difícilmente superarán a los consumidores de vinos, licores y cervezas. Habrá, sin duda, cambios en los comportamientos culturales; seguramente habrá letreros en los lugares públicos, indicando que, "se prohíbe fumar tabaco y mariguana", pues hoy el tabaco sí está penalizado, pero el humo de la mariguana no.

La tercera edad tendrá sus frascos de mariguana con alcohol para frotarse las reumas y pasada la novedad de exentar de castigo a los consumidores, su uso empezará a separarse de la delincuencia.

Los capos, como Al Capone, empezarán a caer no por el tráfico de mariguana, sino por evadir al fisco. Las cárceles se empezarán a vaciar de aquellos a los que el consumo ilegal los convirtió en delincuentes, como ya lo dijo el ex presidente de Colombia César Gaviria.

Serán damnificados a futuro los compradores y vendedores de armas. Los señores de la guerra que se han enriquecido con la espiral de la inseguridad, convirtiendo la persecución en defensores del negocio y en beneficiarios de desvíos presupuestales, que deberán estar destinados a la educación y la cultura.

Del dinero, de Emilio y Camelia, si se supo algo: vendían cilantro y perejil en la Central de Abasto y que Emilio, en realidad era Jacinto Cenobio... que vino a la capital: fue el que encendió un

DOBLE MIRADA

GUILLERMO VALDÉS CASTELLANOS



Mariguana, impactos probables

Terminada la euforia por el fallo de la Suprema Corte que abrió la puerta a la regulación de la producción y consumo de la mariguana, es necesario organizar bien el debate para que el resultado de los dos pasos que debieran seguir—cambiar la legislación actual y adoptar una nueva política en la materia— sea la mejor combinación de la inevitable disyuntiva: disminuir la actividad criminal y lograr que el consumo se incremente lo menos posible para no tener un problema de salud pública. Pensemos en probables consecuencias.

En primer lugar, permitir la producción para el autoconsumo de mariguana sin legalizar la producción a gran escala y su comercialización a terceros (nacionales o extranjeros) tendría un impacto menor en la actividad y el poderío de las organizaciones dedicadas al narcotráfico.

Suponiendo que todos los consumidores actuales (la última

encuesta de adicciones, levantada en 2011, registraba que 1.2 por ciento de la población entre 12 y 65 años consumía mariguana; alrededor de un millón de personas) llegasen a producir su mariguana y, por tanto, dejaran de ser clientes de las organizaciones del narco, éstas habrían perdido el mercado interno, pero mantendrían el negocio de la exportación a Estados Unidos, cuyo mercado es de 22 millones de consumidores. Suponiendo que los narcos mexicanos cubren 50 por ciento del mercado estadounidense (11 millones), perder el millón de clientes mexicanos representaría una reducción de 9 por ciento del ingreso correspondiente a la venta de mariguana, lo cual no las haría menos poderosas ni menos peligrosas. Además, es muy difícil, si no imposible, determinar si este pequeño cambio en el negocio del narcotráfico reduciría y en qué porcentaje los homicidios.

En segundo lugar, el impacto en la disminución de la criminalidad sería mucho mayor. En teoría tendería a des-

aparecer el narcomenudeo de la mariguana (se mantendría el de la cocaína y las metanfetaminas). Además, ningún policía debería ni podría detener a nadie por producir mariguana en su casa, tampoco por transportarla o por consumirla. Si las autoridades cumplen con esta nueva normatividad, este sería el efecto más importante, ya que en la actualidad la mayor cantidad de personas detenidas por delitos contra la salud (narcotráfico) son por posesión o consumo de drogas. Entre 2006 y 2014, según la investigadora Catalina Pérez Correa, la PGR detuvo 176 mil personas por posesión y 156 mil por consumo (que no es delito pero los detuvieron).

Terminar con la persecución de jóvenes o adultos por poseer o consumir mariguana tendría varias consecuencias positivas en términos de inseguridad y delincuencia. Primero, le quitaría muchísimo trabajo a la PGR, pudiendo

dedicarse a perseguir otros delitos; además, eliminaría el problema de la sobrepoblación carcelaria en el futuro (debiera considerarse una amnistía a quienes están presos por esos delitos). Y sobre todo no expondría a miles de jóvenes al contagio y a la educación criminal que implica pasar una temporada en cualquiera de las cárceles mexicanas. En otras palabras, nos podríamos ahorrar 300 mil nuevos delincuentes en los próximos nueve años y 600 mil si se

declara la amnistía.

Sin embargo, al permanecer prohibida la producción a gran escala y la comercialización de la mariguana, las organizaciones del narco que la exportan seguirían produciéndola a gran escala, por lo que los campesinos que voluntaria o involuntariamente la siembran y cosechan seguirían delinquiendo y sujetos a persecución y cárcel. Ya analizaremos más adelante el impacto en términos de salud. M

PERMITIR LA PRODUCCIÓN

para autoconsumo sin legalizar la producción a gran escala y su comercialización a terceros tendrá un impacto menor en la actividad y el poderío de los cárteles del narcotráfico

AUTONOMÍA RELATIVA

JUAN IGNACIO ZAVALA

Twitter: @juanizavala



El PRD y sus alianzas

El nuevo presidente del PRD, Agustín Basave, enfrenta retos que no se ven fáciles de resolver. Es un hecho que es el primer líder de partido que llega a ese puesto por medio de la "bolsa de trabajo". Sin lugar a dudas se trata de una forma innovadora de dirigir un partido: lo que se conoce como *outsourcing*. Armar equipo entre una serie de desconocidos y otro grupo que te detesta porque te desconoce, no debe ser fácil. Depende de todos para que se mueva esa maquinaria y lo único fiable e incondicional es su sombra. Y eso no siempre.

¿Cómo sacar al PRD de su decadencia galopante? Si Basave tiene la receta, no la ha soltado y, de tenerla, hace bien, las estrategias no se anuncian. Sin embargo, ya dejó en claro que su partido no es competitivo en las elecciones del año que entra. Lo cual indica claramente cómo está ese partido en el ánimo de los electores. El pésimo momento por el que atraviesan todos los partidos es particularmente duro en el partido de la izquierda perredista. Corrompido, con gobernantes vinculados con el crimen organizado, peleado como siempre y, al mismo tiempo, como nunca pues ahora decidieron "contratar" dirigente, no parece haber caminos claros para salir de manera eficaz de la debacle en el corto plazo.

Cuando el flamante presidente del PRD tiene que admitir su falta de competitividad en más de una decena de estados para el año que entra, es que la crisis de ese instituto político es mayor de lo que se pensaba.

De todas la gubernaturas en juego, el PRD no gana ni una. Eso tiene que ver no solo con problemas de campañas, sino con una imagen a la baja de manera generalizada. Por eso Basave pasa la charola de las alianzas. Primero le pide a AMLO que se defina para ver si van junto con él. Es una especie de ingenuidad, AMLO tiene bien ubicado al PRD y sabe que es un lastre. Pero entonces Basave dice que se podría aliar con el PAN para derrotar al PRI. Es de risa. Si no es con un extremo es con el otro, el planteamiento del presidente perredista es: seamos como el verde, aliémonos con alguien para poder ser algo.

Considero que uno de los principales retos de los partidos de oposición—que lo dejaron de ser, de manera incomprensible, durante los primeros años del peñismo—no es que no ganen elecciones. Es por qué no las ganan. El PRD—en mayor medida que el PAN—no tiene banderas, no tienen definiciones que no sean electorales—como lo han mostrado las primeras declaraciones públicas de su presidente—. Mientras no se defina va a ser difícil que se recupere. Su expresión es la descomposición, así es muy difícil ganar votos. Es más importante que se conviertan en una opción clara y definida que buscar alianzas que terminan en agua turbia y que nadie sabe qué significan. Si el PRD quiere recuperarse ante la ciudadanía, lo tendrá que hacer solo. Nadie le va a ayudar. De eso no los salvan ni El Peje ni el PAN. M

PLAZA LIBERACIÓN

EN LA MAÑANA MANO DURA, POR LA TARDE, RELAX

Desde temprana hora, el ayuntamiento tapatío desplegó un operativo por diversos puntos del Centro Histórico. 200 policías y 160 inspectores se encargaron de evitar que se instalara cualquier vendedor ambulante. Sin embargo, a las 17:30 horas, en un recorrido hecho por la calle Colón, desde avenida Juárez hasta la calle Prisciliano Sánchez, aparecieron los *golondrinos*, los comerciantes que ponen su mercancía con discreción. Sin embargo, en la esquina de Colón y López Cotilla había un grupo de inspectores y nada hicieron por quitar a los ambulantes.

¡Cuidado! Porque con esas fisuras el Centro puede repoblarse de vendedores de nuevo. Pregúntenle a los gobiernos anteriores.

DIVIDE Y VENCERÁS

Teresita González es (era) una de las dirigentes más beligerantes en contra del presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro. Ella representa a los

comerciantes de la zona de los dos templos, y el sábado se enfrentó a gritos a los policías antimotines. Ayer, Teresita formó parte de la manifestación realizada afuera de la Presidencia Municipal, pero luego de que se reunió a puerta cerrada con el comisario de la policía tapatía, Salvador Caro, la señora dobló las manos y dijo que prácticamente todos debían aceptar las reubicaciones propuestas por la autoridad.

Empezó la gritería desde atrás y Salvador Iñiguez Ruiz, dirigente de los comerciantes de la calle Madero y del Hospital Civil de Guadalajara, descalificó a Teresita y dijo que ellos se mantendrán "en resistencia".

PEDRO EL 40

La bola caliente de los comerciantes ambulantes que deberá reubicar el ayuntamiento tapatío quedó en manos de uno de los operadores más leales y antiguos que tiene Enrique Alfaro Ramírez. Se trata de Pedro Martínez Ponce, conocido en Tlajomulco como *El 40*, quien es el director de Mercados del ayuntamiento de Guadalajara.

NO ES LO MISMO TLAJOMULCO QUE GUADALAJARA

El cabildeo de comerciantes ambulantes, fijos o semifijos, para llegar a un acuerdo con Enrique Alfaro es una de las especialidades de Pedro Martínez *El 40*, quien se ha dedicado a ello en el ayuntamiento de Tlajomulco, cuando Alfaro fue presidente municipal.

Sin embargo, Pedro Martínez sabe que es un paquete grande el que le echó Alfaro, pues no es lo mismo los 20 tanguis de Tlajomulco, que con dos líderes se ponían de acuerdo, al cúmulo de intereses y líderes de comerciantes que existen en El Baratillo y los puestos del Centro de Guadalajara.

SIGUE MIRANDO A TLAJOMULCO

Pedro Martínez, en el diálogo con los comerciantes, se juega su carrera política, pues aunque esté a más de 60 kilómetros de distancia, no quita el interés de ser el próximo en gobernar la *Meca* de Movimiento Ciudadano: el ayuntamiento de Tlajomulco. Pues hay que recordar que él estaba en esa carrera política en 2014, junto con Alberto Uribe, hoy primer edil de ese municipio, y Salvador Zamora, actual diputado federal por el Distrito 12.

PROHIBICIÓN A RAJATABLA

La estrategia de seguridad para evitar ambulantes en el Centro agarró parejo. La medida afectó a marimberos que estaban en la Plaza Tapatía. A los tradicionales fotógrafos que le toman retratos instantáneos a turistas y también a las tejedoras que se reúnen en Zaragoza, entre Hidalgo y Morelos. Todos pidieron clemencia, ya que la música alegra a los paseantes, los fotógrafos atienden a turistas y las tejedoras lo toman como una terapia ocupacional.

plazaliberacion@lajornadajalisco.com.mx

La tremenda corte

¡Mete la pata

Todo iba bien en la instalación de la Comisión de Vialidad, Transporte y Comunicaciones del Congreso de Jalisco, se habló de la necesidad de privilegiar el transporte público y no motorizado por encima del vehículo, de crear las condiciones para impulsar una movilidad sustentable, y mil y un cosas más para hacer de la ciudad un mejor lugar para desplazarse. Ahí estaban los ex activistas hoy funcionarios públicos Carlos Soto y Mario Silva explayándose en sus discursos, hasta que entró en acción Jorge El tío rico Arana a decir que era conveniente analizar un segundo piso para Lázaro Cárdenas. La respuesta de ambos invitados al Congreso fue de rechazo inmediato, claro, pues la idea es caminar en sentido contrario, a lo que Arana les respondió que para ellos era fácil criticar la postura porque vivían en Zapopan y no en Tonalá ¡Plop!

¡Contradicciones

Cuando escucharon el discurso de Ramón El mochilas Demetrio Guerrero Martínez al instalar la Comisión de Desarrollo Urbano respecto a que debe privilegiarse la sensibilidad, la apertura y el diálogo, ante las necesidades de desarrollo que prevalecen en el Estado, más de uno levantó la ceja en señal de extrañamiento al recordar algunos de los desplantes que tuvo como alcalde de Puerto Vallarta incluso con regidores de su partido que terminaron dándole la espalda. Otra cosa que no se explican en torno a su nombramiento como presidente de dicha comisión, es que al menos en el destino turístico que gobernó no se caracterizó por que su fuerte haya sido el desarrollo urbano y

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿CÓMO EVALÚA EL OPERATIVO CONTRA AMBULANTES EN GDL?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

vaya que había quejas al respecto.

Una elección muy caliente

Los que tendrán un desayuno muy agitado serán los miembros del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) que encabeza Juan Alonso Niño Cota. Esta mañana elegirán al nuevo coordinador del organismo y aunque hay tres candidatos se dice que el empresario Daniel Curiel es el favorito y se perfila para ser el próximo coordinador del organismo. Aunque dicen que luego de la reunión que sostuvieron el fin de semana en Puerto Vallarta se calmaron las aguas, todavía se habla de favoritismo y reclamos porque votarán cámaras que no están al corriente en sus obligaciones. Por cierto que otro tema que ha causado polémica es la designación de Juan Alonso Niño Cota como presidente del MIND.

¡Cuentas mochas

El Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco presentó ayer datos sobre la aparente disminución

de muertes en el transporte público este 2015: dos menos. La mala noticia es que su conteo es limitado, pues sólo incluyó hasta septiembre, cuando ya hay registro claro de más muertes en octubre, tanto en el Semefo como en las notas periodísticas que detallan cada fatal percance. Además, su cifra discrepa con reportes del año pasado, a estas mismas fechas. Más allá, lo que está en evidencia es que 40 muertes -o 44- evidencian que el esfuerzo por modernizar el transporte público no se traduce en reducción sensible de casos, pues como va, 2015 terminará igual que el 2014: con medio centenar de familias enlutadas.

¡Urgencias

El problema de desempleo que se cierne sobre la Costa Sur, en especial el frutícola municipio de Cihuatlán, no es asunto menor. casi cuatro mil trabajadores y sus familias ligados a la economía del plátano deben afrontar siete meses difíciles en lo que se restablecen las plantaciones. Si bien, el gobernador anda promoviendo a Jalisco en el exterior, sus secretarios tienen la ineludible tarea de construir una agenda para hacer frente al desafío, en particular el modo de ligar la reconstrucción a que obliga el saldo del huracán Patricia con la estabilidad social. Son cuatro mil trabajadores, señores secretarios.

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



ERA UNA GUERRERA... al inicio de la semana.

PORQUE AYER, NOMÁS habló en privado con el Comisario de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, **Salvador Caro**, salió como pan de Dios.

MINUTOS ANTES de encontrarse con Caro, **Teresita González**, la líderesa de los ambulantes, no bajaba de cobarde al Alcalde **Enrique Alfaro**, y le exigía dar la cara luego de la limpia de vendedores en el Centro.

PEEERO AL SALIR de la charla se aventó un discurso conciliador, con el que pidió a 'sus' comerciantes informales llevar los documentos para su pronta regularización.

SEGÚN LAS MALAS lenguas, Caro sacó a relucir trapitos sucios que podrían complicarle la existencia; a partir de ahí, su reconversión a la legalidad y el orden fue automática.

...

YA SE ECHÓ el tiro con los ambulantes, y ahora Alfaro abrirá otro frente.

LOS NOMBRES y apellidos de los desarrolladores inmobiliarios que navegan en la ilegalidad serán revelados hoy por el Alcalde.

LA LISTA ES LAAARGA, e incluye tanto a los que construyen como a los que venden en medio del desorden que impera en el sector, bajo el cobijo del TAE.

LA LUCHA POR meterlos en cintura no se ve fácil por la forma en la que se conducen algunos constructores, sobre todo los que se creían dueños de la Ciudad; habrá qué ver con qué armas legales los ordenan.

LO QUE SÍ, esperan de ellos más resistencia que doña Teresita, la líder de los ambulantes.

...

NUEVAS CARAS, viejas mañas.

DE LOS 12 legisladores que forman la Comisión de Vigilancia del Congreso, ocho acaban de ser Alcaldes, y tarde o temprano, tendrán que excusarse de votar cuando su cuenta sea revisada.

ENTRE ELLOS ESTÁN **Jorge Arana**, del PRI, quien fue Alcalde de Tonalá; **Demetrio 'Mochilas' Guerrero**, de MC, ex Alcalde de Puerto Vallarta, y **Felipe de Jesús Romo**, del PAN, quien gobernó Encarnación de Díaz.

POR LO VISTO en otras legislaturas, la Comisión de Vigilancia puede ser caldo de cultivo para negociaciones por abajo de la mesa, pues es la que dictamina las cuentas públicas de los Municipios.

HACE UNA SEMANA, los coordinadores de las fracciones parlamentarias hablaron de legalidad y de transparencia, y prometieron un legislatura lejos del escándalo. ¿Entonces?

A PROPÓSITO, diputados del PRI y de los otros partidos han tomado distancia a Jorge Arana.

COMO NO QUIEREN que se les vincule con él -pues ha sido señalado por supuestos fraudes-, prefieren no acercársele.

PERO AYER QUE rindió protesta como presidente de la Comisión de Gobernación, como para mostrar su músculo, invitó al Secretario de Gobierno, **Roberto López**; al presidente del Poder Judicial, **Luis Carlos Vega Pámanes**, y al Secretario de Educación, **Francisco Ayón**.

...

GOBERNAR para todos...

BAJO ESA PREMISA, el Regidor del PRI en Zapopan, **Salvador Rizo**, trabaja en dos pistas: en las colonias con más necesidades, y en su oficina donde atiende a todos, hayan o no votado por él.

QUIENES ESTÁN CERCA de los regidores argumentan que la de Chava es una de las oficinas más visitadas, y él, uno de los regidores que atiende a más personas.

ASÍ QUE SI alguien dice que no lo puede ver, le recomiendan que lo busquen mejor.

ALLÁ EN LA FUENTE



Como en toda lid, siempre hay batallas clave. Y en la iniciativa para limpiar el Centro de Guadalajara de ambulantes, un bastión se llama (ba) Teresa González, líder de comerciantes no establecidos que encabezó las protestas desde el lunes frente al Ayuntamiento de Guadalajara.

Ayer por la tarde aún prevalecía su discurso belicoso para defender su causa, al más puro estilo de Elisa Ayón: a huevazos, a patadas y hasta "con rifles o lo que sea, pero vamos a tomar nuestros lugares", clamó momentos antes de entrar al Ayuntamiento para entablar un diálogo con Salvador Caro, Comisario de Seguridad. Media hora después salió poseída por el espíritu de Gandhi: "Es una victoria", predicó, "no nos vamos del Centro Histórico, pero sí vamos a tener orden. Guadalajara está cambiando", expresó ante el azoro y reclamo de sus seguidores por claudicar. ¿El Comisario habrá usado sus "conocimientos" tricolores para convencerla?

Por cierto, resulta que Teresa la líderesa tiene un pasado todavía muy presente. La comerciante es militante del PRI desde 2011 y hasta aparece en el padrón que publicó el partido en la página web del INE. ¿No que muy partidista? Porque eso es lo que pregonó durante sus protestas en la semana.

+++

Hace más de quince días, Gerardo Ruiz Esparza, titular de la SCT, anunció en un recorrido de supervisión de la Línea 3 que la "próxima semana" tendrían el dictamen del INAH para iniciar las obras de la Estación Catedral. Pues adivinen: aún no está listo. Ayer Bernardino Gutiérrez, delegado de la SCT, ya la dejó más barata: "en los próximos días" podrían tener el aval de la dependencia federal. De por sí ruidoso el niño y todavía le dan sonaja.

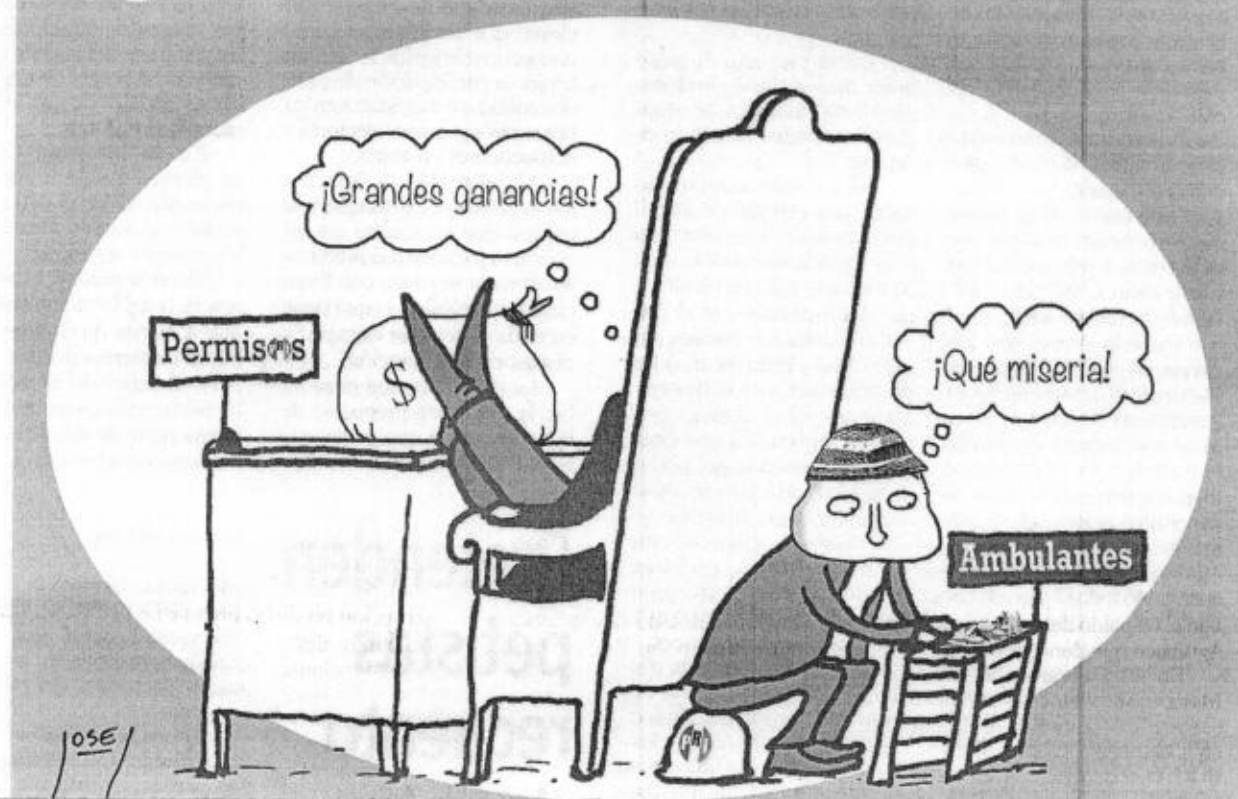
+++

Resulta que Fátima Reynoso, la funcionaria que estuvo dobleteando en el Congreso de Jalisco y en el Gobierno del Estado, se quedó finalmente como coordinadora de prensa de los diputados locales del PRI. Así lo decidió ese "tiburón" tricolor llamado Hugo Contreras a pesar de los antece-dentes polémicos de la funcionaria y del debate interno que suscitó el nombramiento. En el puesto le competía Bertha Castillo, quien le hará la comunicación en lo individual a algunas diputadas priistas. ¿Hubo mano negra desde el Gobierno del Estado? Sólo es pregunta.

★ el último ambulante



Negocios diferentes



Ya no sólo ordeñan ductos de combustible...

la
re
sor
tera



CARO SE REPORTA:



JABAZ

De la especie de los Chupaerarios



CARTUCHO

Qucho

Por un centro
'LIMPIO Y ORDENADO'

